



**CAJAMUTUAL**  
DE COOPERATIVISTAS DEL PARAGUAY

Lider en Jubilación Voluntaria



**CAJAMUTUAL**

**DE COOPERATIVISTAS DEL PARAGUAY  
LIDER EN JUBILACION VOLUNTARIA**

# ÍNDICE

Convocatoria a la XXXVI Asamblea General Ordinaria.....	4
Misión, Visión, Valores y Política de Calidad.....	5
Nómina de Dirigentes y Empleados.....	6
Memoria del Consejo de Administración.....	13
Balance General y Estado de Resultados, Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo Efectivo y Notas a los Estados Financieros.....	21
Informe y Dictamen de la Junta de Vigilancia, Dictamen de los Auditores Externos Independientes y Certificación Actuarial.....	40
Informe Anual del Tribunal Electoral Independiente.....	57
Ejecución Presupuestaria Ejercicio 2021.....	60
Presupuesto y Plan General de Trabajo Ejercicio 2022.....	61
Cuadros Estadísticos.....	63

# **CONVOCATORIA A**

# **LA XXXVI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Conforme a lo establecido en los Art. 20, 21 y 22 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración de la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay, convoca a sus afiliados y beneficiarios a la XXXVI Asamblea General Ordinaria para el día 5 de marzo de 2022, a las 07:30 horas, a realizarse en el Hotel Excelsior, Salón Emperatriz 1, ubicado en Chile 980, para tratar el siguiente

## **ORDEN DEL DIA**

- 1.- Apertura de la Asamblea Ordinaria por la Presidente del Consejo de Administración.
- 2.- Elección de un Presidente y Secretario de Asamblea, y de dos suscriptores del acta, dirigido y fiscalizado por el Tribunal Electoral Independiente.
- 3.-a) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Ejecución Presupuestaria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.  
b) Informe y Dictamen de la Junta de Vigilancia, Informe Actuarial y Dictamen de los Auditores Externos del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.
- 4.- Lectura y consideración del Presupuesto, y de los Planes y Programas para el 2022.
- 5.- Autorización para endeudamiento a corto plazo, a través de emisión de letras o pagarés negociables o suscribiendo contratos de préstamos con instituciones financieras, hasta el 20% del total de fondos de Afiliados.
- 6.- Informe Anual del Tribunal Electoral Independiente

Observación: Si no hubiere quórum a la hora fijada, la Asamblea se constituirá una hora después (8:30 horas) con cualquier número de Afiliados presentes, conforme lo establece el Art. 14 de los Estatutos Sociales.

Se dará estricto cumplimiento a los protocolos sanitarios vigentes, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a la fecha de la Asamblea.

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

# MISIÓN, VISIÓN, VALORES Y POLÍTICA DE CALIDAD

## MISIÓN

Somos una mutual especializada en brindar jubilación privada voluntaria y otros beneficios, que permiten el mejoramiento de la calidad de vida de sus afiliados y beneficiarios, sustentada en una organización sólida, eficiente e innovadora.

## VISIÓN

Seguir siendo la mejor y más solvente de las entidades de jubilación privada, reconocida a nivel nacional por la calidad y agilidad de sus servicios, con afiliados y beneficiarios fidelizados.

## VALORES

- Ética
- Transparencia
- Compromiso
- Calidad
- Calidez
- Innovación
- Ayuda Mutua

## POLÍTICA DE CALIDAD

La Caja Mutual establece su Política de Calidad en la cual define que las acciones de calidad incluyen la:

1. Orientación de acciones estratégicas y operativas hacia la satisfacción de sus afiliados y clientes.
2. Oferta de servicios jubilatorios y financieros, así como los beneficios sociales con eficiencia.
3. Continua formación de dirigentes y empleados comprometidos con la gestión de calidad, el mejoramiento continuo y el cumplimiento de los requisitos aplicables, según la Norma ISO 9001:2015

# NÓMINA DE DIRIGENTES Y DURACIÓN DE SUS MANDATOS CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



**PRESIDENTE**  
Ing. Consorcia J.  
Unzaín Segovia



**VICE PRESIDENTE**  
Lic. Eladio González  
Cristaldo



**SECRETARIA**  
Abg. Myrian Elizabeth  
Duria Florentin



**TESORERO**  
Dr. Crispín D.  
Aquino Britos



**VOCAL TITULAR**  
Lic. Luis María  
Fariña Gini



**PRIMER VOCAL SUPLENTE**  
Lic. Olegario  
Olmedo Montania



**SEGUNDO VOCAL  
SUPLENTE**  
Abg. Lorenzo  
Barreto Duarte

**Cesan al 31/12 de Afiliado N°**

Presidente	Ing. Consorcia J. Unzaín Segovia	2022	162
Vice Presidente	Lic. Eladio González Cristaldo	2024	8.567
Tesorero	Dr. Crispín D. Aquino Britos	2024	27.968
Secretaria	Abg. Myrian Elizabeth Duria Florentin	2022	26.441
Vocal Titular	Lic. Luis María Fariña Gini	2022	24.379
Primer Vocal Suplente	Lic. Olegario Olmedo Montania	2022	12.393
Segundo Vocal Suplente	Abg. Lorenzo Barreto Duarte	2024	28.808

# NÓMINA DE DIRIGENTES Y DURACIÓN DE SUS MANDATOS JUNTA DE VIGILANCIA



**PRESIDENTE**  
Lic. Guillermo A.  
Maciel Agüero



**VICE PRESIDENTE**  
CP. María Teresa  
Alvarenga Gaona



**SECRETARIO**  
Lic. Gustavo A.  
Pérez Fretes



**MIEMBRO SUPLENTE**  
Abg. Rubén A.  
Galeano Duarte

		Cesan al 31/12 de	Afiliado N°
Presidente	Lic. Guillermo A. Maciel Agüero	2022	39.856
Vice Presidente	CP. María Teresa Alvarenga Gaona	2022	642
Secretario	Lic. Gustavo A. Pérez Fretes	2024	19.896
Miembro Suplente	Abg. Rubén A. Galeano Duarte	2024	13.862

# NÓMINA DE DIRIGENTES Y DURACIÓN DE SUS MANDATOS TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE



**PRESIDENTE**  
Ing. Mirta Demetria  
Villamayor de  
Cardozo



**SECRETARIA**  
Lic. Damiana  
Catalina Cuevas Vera



**MIEMBRO TITULAR**  
Esc. Omar Sinfiorano  
Vázquez Samudio



**MIEMBRO SUPLENTE**  
Lic. Hugo Javier  
González Espinoza



**MIEMBRO SUPLENTE**  
(+) Dr. Humberto  
Recalde Gamarra

		Cesan al 31/12 de	Afiliado N°
Presidente	Ing. Mirta Demetria Villamayor de Cardozo	2022	3.102
Secretaria	Lic. Damiana Catalina Cuevas Vera	2024	11.396
Miembro Titular	Esc. Omar Sinfiorano Vázquez Samudio	2024	2.025
Miembro Suplente	Lic. Hugo Javier González Espinoza	2022	24.805
Miembro Suplente	Dr. Humberto Recalde Gamarra (+)	2024	1.037

(+) Dr. Humberto Recalde Gamarra fallecido el 07/06/2021, quedando el cargo vacante

## NÓMINA DE DIRIGENTES DE CÓMITES AUXILIARES

CÓMITE EJECUTIVO	AFILIADO N°
Ing. Consorcia Jorgelina Unzaín Segovia	162
Abg. Myrian Elizabeth Duria Florentin	26.441
Dr. Crispín Dionicio Aquino Britos	27.968
CÓMITE DE CRÉDITOS	
Lic. Eugenio Elio Toledo Torres	319
Lic. José Luis Osorio Rovira	33.080
Lic. Luis María Fleitas Bellassai (+) *	6.099
Lic. María Fernanda Fabio	1.719
CÓMITE DE RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS	
Lic. Cirilo Ventura Franco Zavala	9.390
Abg. Alcides Braulio Bobadilla Sandoval	8
Lic. Orlando Gilardoni Ramos	20.508
CÓMITE INMOBILIARIO	
Ing. Harry Osvaldo Guth Acuña **	9.486
Arq. Ma. Montserrat Subirachs Centurión	21.724
Ing. Jorge Camilo Brunetti Schauman **	358
Ing. Francisco Carlos Malvetti Massare **	107
CÓMITE DE INVERSIONES	
Dr. Crispín Dionicio Aquino Britos	27.968
Lic. Sebastián Aranda	6.749
Dr. Ángel Devaca Pavón	5.871
Lic. Luis Antonio Ferreira Rojas	28.769
CÓMITE JURÍDICO	
Abg. Rodrigo Arturo Lezcano Rossi	21.228
Abg. Juan Humberto Báez Infante	17.815
Lic. María Eva González de Alfonso	11.604
Abg. Félix Silva Monges	10.213
CÓMITE DE INFORMÁTICA	
Lic. Enrique José Yambay Florentín	11.653
Lic. Víctor Hugo Kriskovich Almada	27.746
Sr. Carlos Fernando Gamarra Gavilán	7.025
CÓMITE DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	
Arq. Nidia Ma. Arzamendia Piñanez	3.480
Ing. Ana Cano Aguilar	715
Lic. Rosana Mendoza Jara	38.025
Ing. Ciro Gorgonio Torres Cuevas	8.711

\* Lic. Luis María Fleitas Bellassai fallecido el 27/04/2021

\*\* Ing. Harry Osvaldo Guth Acuña; Ing. Jorge Camilo Brunetti Schauman e Ing. Francisco Carlos Malvetti Massare, renunciando al Comité Inmobiliario el 01/06/2021.

## DOTACIÓN DEL PERSONAL 2021

### Gerente General

Bobadilla Suárez, Eduardo Calixto

### Sub Gerente Comercial

Cabrera Duarte, Silvio Fernando

### Sub Gerente de Afiliados y Beneficiarios

Gaona Valiente, Lourdes Paola

### Sub Gerente Administrativo Financiero

Filártiga Medina, Gustavo

### Sub Gerente de Informática

Núñez Giménez, Josefina

### Sub Gerente de Riesgos

Benini Cardozo, Vanessa Rocio

### Sub Gerente de Talentos Humanos

Quintana Gaona, Gabriela Antonia

### Secretaría General

Talavera de Perdomo, María Cristina - Jefatura  
Olmedo Mendoza, Ruth Dahiana  
Espinola Villalba, Katterin Yamila  
Araujo Espinola, Thais Milagros

### Asistente de Gerencia General

Cantero Arévalos, Mónica Elizabeth

### Asistente de Sub Gerencia Comercial

Denis Maris, Basilia

### Dpto. de Afiliados y Beneficiarios

Riveros Riquelme, Fátima Elena - Jefatura  
Martínez Vera, Iván Rodrigo  
Benítez Armoa, Luz Andrea  
López Mena, Oscar Daniel  
Florentin Centurión, Fabián Andrés  
Spina Aguilera, Leonardo Valentin  
Orrego Aponte, Sandra Fiorella  
Duarte Cardozo, Teresa de Jesús

### Dpto. de Tesorería

Zárate de Sanabria, Josefina - Jefatura  
Galeano, Jorge Gustavo  
Mereles Achucarro, Elva Nathalia  
Algarin, Evelyn Alicia  
Espínola Mendoza, Walter David  
Arévalos Paniagua, Felix de Jesús  
Palomar Cáceres, Rolando Arturo  
Cáceres Toledo, Luis Fernando

### Dpto. de Informática

Aguilar Falcón, Edgar Augusto - Jefatura  
Gauto Bozzano, Luis María  
Carmona Cabrera, Cristian  
Benitez Araujo, Luis Alfredo  
Melgarejo Ullón, Andrea Magdalena  
Rivas Segovia, Cynthia Noemi  
Leguizamón Ovelar, Tania Mabel

### Dpto. de Auditoría Interna

Rodríguez Aquino, Ingrid Fabiola - Jefatura  
Sosa Esquivel, José Daniel  
Duarte Ramirez, Jessica Cecilia  
Gomez Marin, Clara Noelia

### Dpto. de Asuntos Legales

Lettieri Cuevas, Lourdes Lorena - Jefatura  
Cañiza Bareiro, Nilda Beatriz  
Galeano Lugo, Paola Jazmin

### Dpto. de Recuperación de Créditos

Lird Miño, Cindy Giselle - Jefatura  
Benítez Chávez, Stella Marys  
Cartaman Benítez, Cristhian Andrés  
Martínez Méndez, Mariano Ariel  
Correa Canatta, Stephanie

### Dpto. de Contabilidad

Jara Fretes, Mirtha Beatriz - Jefatura  
Pereira de Alegre, Amelia María  
Pérez Ruiz Diaz, Liz Angélica  
Benítez Alvarenga, Jessica María  
Gómez Giménez, Julio Eduardo  
Grance Aguilera, Ariel Agustín

## DOTACIÓN DEL PERSONAL 2021

### Dpto. de Servicios Generales

Acosta Rodriguez, Hugo Alexander - Jefatura  
Fukuoka Espinola, Christyan Alfredo  
Tellez Benítez, Marcelo Rubén  
Duré Gauto, Marcelo Daniel

### Dpto. de Tarjetas de Créditos

Romberg Mechetti, Edith Emilce – Jefatura  
Orue Maciel, Gabriela  
Chilavert Celaya, Carlos Raúl Alejandro  
Cañiza Silva, Karen Dalila

### Dpto. de Talentos Humanos

Villalba Almeida, Emilce  
Valdez Soilan, Diana Dominga

### Dpto. de Prevención de Lavado de Dinero

Núñez de Diarte, Wilma – Oficial de Cumplimiento

### Dpto. de Calidad y Organización y Métodos

Machuca Larramendia, Deisy Diana – Coordinadora  
Peña Arena, Fernando Ariel

### Dpto. de Inversiones Inmobiliarias

Cáceres Martínez, Nadia Ruth – Coordinadora

### Dpto. Comercial de Casa Matriz

Domínguez González, Rosana Beatriz – Encargada  
Ranoni Benítez, María Felipa  
Escalada Franco, María Belén  
Feltés Bertrand, Mariel Ines  
Gaona Gimenez, Magali Gisselle  
Riquelme Bernal, Victor Daniel  
Ramírez Nuñez, Melissa Arianna  
Ávila Martínez, Vanessa Concepción  
Benítez Ibarra, Maida Leonor  
Quintana Chávez, Laura Evangelista

### Dpto. de Operaciones

Rodas Gómez, Silvia Carolina – Jefatura  
Sanabria, Noelia Carolina  
Ramirez Juarez, Pablo Matías

### Dpto. de Marketing

Díaz Romero, Patricia Elizabet - Jefatura  
Cabrera Casco, Claudia Lorena  
Valiente Segovia, Rodrigo

### Dpto. de Riesgos

Ávalos Duarte, Nancy Carolina – Jefatura  
Cáceres Barrios, Lelia María  
Martínez Pereira, Iván Ramón  
Mena Arevalos, Delsy Fabiola  
Cardozo Britez, Alan Gabriel  
García Ozuna, Claudia Lorena

### Asistente de Inversiones

Paiva Bogarín, Rodrigo Javier

### Sucursal Colón

#### Encargada de Sucursal

Santti, Eduvigis

#### Área Operativa

Escobar Martínez, Roberto Daniel  
Estigarribia Borja, Stefani Grizel

#### Oficiales

Giménez Rivas, Cristina Elizabeth  
Paredes Burgos, Ruth Noemi  
Amarilla Cárdenas, Laura Elena

### Sucursal Km5

#### Encargada de Sucursal

Pereira Amarilla, Esther Viviana

#### Área Operativa

Ayala Ramírez, Ever Matías  
Ortega, María Magdalena

#### Oficiales

Torres Valdez, Zulma Sabina  
Núñez Mora, Cinthya Carolina  
Gimenez Orrego, Laura Patricia  
Vargas Arteta, Denilson Luciano

#### Tesorería/Caja

Diez Perez Maldonado, Eduardo Ramón

## DOTACIÓN DEL PERSONAL 2021

### Sucursal San Lorenzo

**Encargado de Sucursal**

Gómez de Ghiorzi, Maria Belén

**Area Operativa**

Cabral Ramirez, Andrés

**Oficiales**

Benítez Caballero, Leticia Lorena

Cola, Daiana Alejandra

Ortiz, Blanca Noemí

Romero Martínez, Ruth Maribel

**Tesorería/Caja**

Prieto León, Elias Fabricio

### Sucursal Encarnación

**Encargado de Sucursal**

Aldana Ramírez, Osbaldo

**Area Operativa/ Administración de Riesgos**

Espínola Mereles, Natividad Lorena

Fretes Santa Cruz, Sofía Alejandra

**Oficiales**

Silvero Galeano, Mirian Susana

Fariña Reyes, Nilda

Rolón Núñez, Karina Maricel

**Tesorería/Caja**

Gaona Jara, Ernesto Rafael

### Agencia Ciudad del Este

**Encargada de Agencia**

Jiménez Cano, Cynthia Beatriz

**Area Operativa/ Administración de Riesgos**

Lujan Mazacotte, Leida Mercedes

**Oficiales**

Saucedo Domínguez, Edith Mariela

**Tesorería/Caja**

Saucedo López, Milciades

# MEMORIA ANUAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



*Presidente del Consejo de Administración:  
Ing. Consorcia Unzaín*

## ESTIMADOS ASAMBLEÍSTAS:

Con especial agrado elevamos a consideración de esta magna Asamblea la gestión que el Consejo de Administración iniciara un año atrás, reflejada en la Memoria Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio del año 2021, cumpliendo las funciones de acuerdo con las normas legales y estatutarias, en el marco de los 36 años de exitosa trayectoria institucional, con resultados positivos, a pesar de los efectos que aún persisten de las crisis tanto sanitaria como económica.

En el sector terciario, donde nos movemos como agentes de servicios y productos financieros intangibles, la incertidumbre siguió con sus efectos en los diferentes rubros y por ende significó una caída en las carteras de crédito y de las utilidades de todo el sector, acompañada de una fuerte disminución de la tasa de interés que generan la colocación de inversiones en los entes financieros.

En este sentido la Caja Mutual también acompañó la situación, con campañas especiales de reducción de tasas y otros ajustes necesarios para sus afiliados prestatarios, a fin de alivianar el impacto y seguir siendo competitivos en el mercado. Estas medidas, obviamente, repercuten en los resultados iniciales esperados pos pandemia.

A pesar de la crisis imperante en el país, hemos superado nuestras expectativas en cuanto a resultados se refiere, también tuvimos una importante disminución de los gastos operativos como consecuencia de la reducción de actividades, pero especialmente, debido a la línea de rigurosa y austera administración que caracteriza a la Caja Mutual. De ser aprobada esta memoria y estados contables por la magna Asamblea, la rentabilidad obtenida será distribuida en las cuentas individuales de capitalización con una tasa del 8,25%, superando lo previsto en el presupuesto proyectado para el 2021, a pesar de haber transitado por un año totalmente imprevisible con escenarios muy cambiantes.

Señalamos además que, durante el ejercicio fenecido, hemos alcanzado las siguientes cifras como variación porcentual comparativa entre los años 2020 y 2021:

- Activo Total: +8,52%
- Inversiones y Créditos: +17,30 %
- Fondos de Aportes y Rendimientos: +9,11%

En cuanto al aspecto de beneficios UTI y solidaridad, este año llegamos a atender en:

Fondo de Solidaridad: 47 casos.

Renta diaria por internación en U.T.I: 53 casos

Asimismo, en cuanto a las medidas tomadas para proteger y protegerse en la pandemia COVID, durante la mayor parte del año 2021, se mantuvo el trabajo en cuadrillas y a partir de finales de julio, se reinició el trabajo presencial de todo el equipo de casa matriz y sucursales, cuidando el protocolo de distanciamiento y otros emanados de organismos gubernamentales.

Pasamos a ilustrar sobre las principales actividades llevadas adelante:

## 1. GESTIONES FINANCIERAS

Con el apoyo del Comité de Inversiones, órgano colegiado auxiliar, cuya función estatutaria es la de asesorar al Consejo de Administración emitiendo sus recomendaciones en todo lo concerniente a las inversiones de la entidad, que previamente son evaluadas y priorizadas entre las diversas opciones que ofrece el mercado y que se ajusten a lo establecido por los estatutos sociales, observando que las mismas se encuadren siempre con las mejores perspectivas de seguridad, liquidez y rendimiento. El comité ha explorado, además de las diferentes oportunidades de inversión que fueron ofertadas a la institución, de manera muy especial la necesidad de ampliar las operaciones que el mercado financiero le ofrece. En tal sentido se ha evaluado la posibilidad de incorporar una unidad a operar como mesa de dinero, que amplíe los negocios de compra-venta de los diferentes títulos con que cuenta en su portafolio de inversiones. Al cierre del ejercicio se halla en un proceso avanzado de constitución.

El Consejo de Administración y el Comité Ejecutivo, han solicitado igualmente el examen puntual acerca de proyectos específicos. En todos los casos, el comité se ha expedido, emitiendo su parecer, luego de realizar los exámenes técnicos respectivos.

Para el cumplimiento de este cometido, se ha contado siempre con la cercana colaboración de los ejecutivos y colaboradores de la institución, extendiendo aquí un reconocimiento muy especial a todos ellos.

### Modificación del Art. 100 inc. f de los Estatutos Sociales

En el ejercicio 2021, se realizaron dos Asambleas Extraordinarias, en fechas 02/07/2021 y 10/12/2021, convocadas por el Consejo de Administración, ambas, para modificación del Art. 100, inc.(f) de los Estatutos Sociales, a los efectos de actualizar el porcentaje de inversión en Instrumentos de deuda emitidos y/o garantizados por el Estado, las Municipalidades, Entes descentralizados y mixtos, tanto nacionales como internacionales, elevando el porcentaje establecido del 5% vigente, hasta el 10%, calculado sobre la suma del total del capital en Fondos de Afiliados por Aportes más Fondos de Afiliados por Rendimientos de la Caja, al cierre del ejercicio anterior, a fin de evitar tener dinero ocioso que no genera ningún ingreso a la CMCP, buscando abrir el portafolio convenientemente hacia las oportunidades de inversión que existen y que van apareciendo, siendo instrumentos confiables para poder aumentar en éstos el margen de inversión.

### Extensión de Beneficios Sociales (UTI y Solidaridad)

El Consejo de Administración aprobó la unificación de la antigüedad requerida para los beneficios sociales, ambos a partir de una antigüedad de 6 meses para la obtención del 50% del beneficio y 1 año para 100% del beneficio.

Asimismo, resolvió **ampliar la edad de 65 a 70 años**, para acceder a la cobertura de los beneficios sociales (UTI y Solidaridad).

## 2. DATOS NUMERICOS DE LA MEMBRESIA Y BENEFICIOS OTORGADOS

En el ejercicio 2021 se han incorporado **3.945 nuevos afiliados**, como flamantes aportantes a la Caja Mutua.

En cuanto a los nuevos Jubilados, en el año 2021 optaron por el beneficio de la jubilación, con renta vitalicia **2** afiliados y **374 jubilados** con el retiro total de sus fondos previsionales acumulados. Además fueron otorgados **24 casos** de retiro total de aportes por fallecimiento, conforme Art. 93° de los Estatutos Sociales.

También 1892 afiliados habilitados para acceder al beneficio de la jubilación, optaron por el retiro parcial de sus fondos de capitalización individual, aplicándose el Art. 81° de los Estatutos Sociales.

Graficamos en el siguiente resumen los beneficios otorgados durante el 2021

BENEFICIOS OTORGADOS	CANTIDAD	MONTO
Renta Vitalicia del plan actual: 23 jubilados y 2 pensionados, correspondiente al Sistema de Capitalización Individual (3 fallecidos, 2 nuevos jubilados y 1 nuevo pensionado)	25	721.267.871
Renta vitalicia del plan anterior: 13 jubilados y 20 pensionados (6 fallecidos y 1 nuevo pensionado)	33	1.520.683.275
Retiro Parcial de Fondo de Capitalización Individual Art. 81°	1.892	34.379.681.827
Retiro Total de Fondo de Capitalización Individual (24 fallecidos, 2 jubilados ej. 2020 y 372 ej. 2021)	398	11.563.061.550
Rescate de Aportes:	1.361	7.336.033.287
Retiro Programado de Fondo de Capitalización:	31	1.540.317.400
Subsidios por Solidaridad:	47	623.415.206
Subsidios por UTI:	53	1.160.000.000
DATOS DE LA MEMBRESÍA		
Incorporación: nuevos afiliados	3.945	
Promedio de Aporte mensual:	G. 184.525	
Egresos	1.758	
Motivo de los rescates: Económicos	78%	
<b>Cantidad total de afiliados:</b>	<b>41.756</b>	

### 3. COLOCACIONES CREDITICIAS, ESTRATEGIAS Y CAMPAÑAS

#### Comercial

Durante el año 2021, apuntamos a poder ofrecer a los afiliados y beneficiarios, modalidades de créditos para la recuperación económica y financiación de nuevos proyectos con campañas promocionales, teniendo como resultado un crecimiento en nuestra cartera de créditos a partir del segundo semestre del año.

#### Campañas para incentivos con Tarjetas de Crédito:

Buscando el crecimiento de la cartera de Tarjetas de crédito, a los efectos de incentivar su utilización, lanzamos campañas promocionales beneficiando así a nuestros tarjetahabientes que al cierre del periodo totalizan **3.570**. Se diseñaron promociones y se firmaron convenios con entidades educativas y comerciales.

#### **4. CONTROL DE LA MOROSIDAD EN LA CARTERA DE CRÉDITOS**

A inicios del ejercicio 2021, se inició la gestión de recupero partiendo de un índice de morosidad del 7,60%, con el dedicado y cercano acompañamiento del Comité de Recuperación de Créditos. A la cartera compuesta por operaciones Pre Judiciales y Judiciales, se aplicó un estudio minucioso y pormenorizado buscando concretar el recupero efectivo, llegando al cierre del año con una morosidad del **6,50%**. Cabe resaltar que a pesar de continuar afectados a nivel país y el mundo a causa de la Pandemia por el Covid -19, el índice de morosidad demostró esta mejoría.

Seguimos apostando a acciones tendientes a ayudar al prestatario a través de cambios de vencimientos para créditos, ajustes de vencimientos de pago mínimo de tarjetas de crédito, refinanciamientos con mínimos requisitos, etc., además de promociones especiales de quitas en la cartera judicial; así mismo, se implementaron acciones orientadas a la prevención de la morosidad a cargo del Dpto. de Recuperación de Créditos, a través de capacitaciones al Área Comercial para el manejo de la mora temprana, operaciones crediticias menores a 31 días de atraso.

Asimismo, nos abocamos al fortalecimiento administrativo del Departamento de Recuperación de Créditos y de Asuntos Legales, y estamos trabajando para la automatización total y completa de los reportes e informes de situación de la cartera.

#### **5. DESARROLLO INSTITUCIONAL, ACCIONES.**

Durante el año 2021, hemos continuado con la política de aplicar medidas de total austeridad considerando la coyuntura social y económica desatada por la pandemia, por lo que el Comité de Desarrollo Institucional, siguiendo con ese eje, organizó eventos y acciones enmarcados dentro de ese contexto.

Algunas de las tareas más resaltantes son las actividades propias del Comité de Desarrollo Institucional, entre ellas las ediciones de la Revista Oñondive, la actualización de la Base de datos, el trabajo de unificación de la imagen de la Caja, etc.

#### **6. INVERSIONES INMOBILIARIAS**

Con el fin de potenciar la inversión inmobiliaria, el Consejo de Administración está llevando adelante la creación de un Departamento de Desarrollo Inmobiliario, unidad que se dedicará exclusivamente a la generación de proyectos de inversión en ese rubro.

De esta manera, todos los bienes inmuebles adquiridos y comercializables con que cuenta la Caja, serán administrados por personal idóneo en la materia, entre ellos el Edificio Torre Boggiani, donde quedan disponibles **11** departamentos, la prosecución del Proyecto Edificio Jejui, los inmuebles recuperados, y los planes y emprendimientos futuros de loteamientos.

#### **7. ASPECTOS LEGALES**

En esta área, se ha trabajado de manera conjunta con el Comité Jurídico para la formulación de posiciones institucionales frente al reclamo de afiliados y consultas de organismos gubernamentales, posiciones éstas que han sido defendidas en resguardo de los intereses de la Caja Mutual.

Se destaca el seguimiento para la toma de conocimiento por parte de este Comité, de algunos juicios y causas en los que la Caja es parte interviniente, en los fueros Civil, Penal, Laboral y Contencioso Administrativo, aportando comentarios y recomendaciones a los efectos del debido desarrollo de los procesos.

Por otro lado, se han elevado denuncias en el fuero penal y civil en contra de la Caja Mutual, por parte de algunos copropietarios del Edificio Torre Boggiani, por la demora en la titulación de las unidades, situación generada por atrasos de los organismos gubernamentales, Municipalidad de Asunción, Dirección General de Registros Públicos (DGRP) en sus respectivas respuestas, situación totalmente ajena a la intención de la Caja de cumplir con la escrituración y traspaso a los propietarios.

## **Principales reclamos judiciales.**

### **7.1 Asociación Agrícola Cañera Orgánica de Iturbe y CEREGRAL**

Como venimos informando en las distintas Asambleas, la Caja Mutual otorgó en el año 2013 un préstamo de G. 7.489.997.260 a la Asociación Agrícola Cañera Orgánica de Iturbe, con garantía prendaria de Warrants sobre azúcar orgánico de propiedad de la firma Azucarera Iturbe S.A., depositados en **CEREGRAL S.A.E.C.A. Almacenes Generales de Depósitos**, el cual resultó impago, por lo que se iniciaron en principio acciones extrajudiciales y luego judiciales tendientes a su recupero.

#### **Tenemos en proceso los siguientes juicios:**

##### **Caratula de la causa: HUGO HERNAN RODRIGUEZ Y OTROS S/ ESTAFA. CEREGRAL**

Fecha de denuncia: 23/04/2019

Estado del proceso: En la presente causa se ha logrado que la etapa investigativa concluya con la ACUSACION por parte del Ministerio Publico de tres de las 5 personas procesadas. En la audiencia preliminar llevada a cabo, en setiembre del 2021, las defensas plantearon incidentes de nulidad, de sobreseimiento definitivo y excepciones varias en contra de la petición de la Caja Mutual, que, como parte querellante, solicitó que los pedidos de sobreseimiento provisionales que planteó la fiscalía sean rechazados por el Juez y se remita todo el caso a Fiscalía General para continuar con el proceso.

Esta medida fue apelada por las defensas y en diciembre del 2021, el Tribunal de Apelaciones resolvió DECLARAR INADMISIBLES todos los recursos de apelación general, resolviendo no hacer lugar al sobreseimiento definitivo de sus defendidos y CONFIRMAR en su totalidad la resolución a favor de la Caja, por los argumentos esgrimidos.

El siguiente paso será remitir la causa a Fiscalía General para que se ratifique en la acusación, y posteriormente, se tendría que elevar la causa al Tribunal de Sentencia, para la fijación del juicio Oral y Público. -

##### **Caratula: CAJA MUTUAL DE COOPERATIVISTAS DEL PARAGUAY C/ CEREGRAL SA S/ CUMPLIMIENTO DE CONTRATO**

Fecha de inicio de demanda: 23/06/2015

Juzgado: Civil y Comercial

Estado del proceso: La Caja Mutual promovió en Junio 2015 demanda ordinaria por cumplimiento de contrato e indemnización de daños contra la firma Ceregral S.A.E.C.A. En Setiembre 2019 el Juzgado dictó Sentencia Definitiva resolviendo "Rechazar la demanda por cumplimiento de contrato y la acción de indemnización promovida por la Caja Mutual contra la firma CEREGRAL SAECA, imponiendo costas a la parte vencida"

En agosto de 2021, se consiguió revocar y TENER POR DESISTIDO el recurso de nulidad y en consecuencia HACER LUGAR a la demanda de cumplimiento de Contrato e indemnización de daños y perjuicios promovido por la CAJA MUTUAL contra CEREGRAL S.A.E.C.A y condenar a la demandada a abonar la suma de Dólares Americanos Dos Millones Setecientos Mil (USD. 2.700.000,00) en concepto de monto indemnizatorio a la parte actora, de conformidad a los fundamentos expuestos.

**Actualmente**, el expediente principal está en la Sala Civil de la Corte Suprema de Justicia, para la tramitación de los recursos de nulidad y apelación interpuestos por Ceregral.

### **7.2 Con Cooperativa Coronel Oviedo Ltda.**

#### **Caratula: CAJA MUTUAL DE COOPERATIVISTAS DEL PARAGUAY C/ CORONEL OVIEDO S/ JUICIO EJECUTIVO**

-Fecha de inicio de demanda: 29/04/2016

-Juzgado: Civil y Comercial

-Monto: G. 2.000.000.000

## **Caratula: CAJA MUTUAL DE COOPERATIVISTAS DEL PARAGUAY C/ CORONEL OVIEDO Y OTROS S/ JUICIO EJECUTIVO**

-Fecha de inicio de demanda: 23/04/2016

-Juzgado: Civil y Comercial

-Monto: G. 1.152.280.117

Como venimos informando también, la Caja Mutual promovió en el año 2014 dos acciones judiciales en contra de la Cooperativa Coronel Oviedo Ltda. El primero, por valor de G. 2.000.000.000., por depósito a plazo no abonados al vencimiento y un Segundo Juicio, en contra de la Cooperativa y de sus ex directivos por un préstamo otorgado. En ambos juicios se cuenta con Sentencia firme y ejecutoriada y fueron embargados inmuebles, vehículos, honorarios, acciones de la Aseguradora Tajy y dividendos de dichas acciones.

En marzo 2021, se ordenó la venta en pública subasta de acciones de la Aseguradora Tajy S.A. adjudicándose las acciones a favor de COPACONS LTDA por la suma de G. 1.501.500.000.

Hasta la fecha, se ha podido recuperar además G. 135.906.599, a través de ejecución de hipotecas.

### **7.3 Acción Contenciosa Administrativa - Impuesto al Valor Agregado.**

Es sabido que la Caja Mutual, en marzo 2014, formuló Consulta Vinculante a la Subsecretaría de Estado de Tributación, respecto al tratamiento impositivo de las actividades que la misma realiza a favor de sus afiliados y beneficiarios, al amparo de las modificaciones introducidas por la Ley N° 5061/13.

En Octubre de 2014 la SET se expidió sobre la consulta Vinculante formulada por la Caja Mutual, disponiendo que la entidad debía tributar el IVA por las actividades gravadas que realizan.

Ante dicha situación, la Caja Mutual promovió una acción contencioso-administrativa en contra de las resoluciones de la autoridad administrativa, planteada ante el Tribunal de Cuentas.

En Diciembre de 2017, este Tribunal resolvió hacer lugar a la demanda contencioso administrativa promovida por la Caja Mutual, ordenando la revocación de la resolución de la SET.

Dicha resolución fue apelada por la SET ante la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, expresando sus agravios, lo cual a su vez fue contestado por la Caja Mutual, encontrándose hasta la fecha pendiente de Resolución por parte de la Corte Suprema de Justicia (CSJ).

En febrero de 2019 la Caja Mutual arrió hechos nuevos y formuló manifestaciones a la Corte Suprema de Justicia, al amparo de la nueva Ley N.º 6178/18, sosteniendo que el acto mutual es una actividad solidaria, de ayuda mutua y sin fines de lucro como el acto cooperativo y que admitir la aplicación del IVA a los actos que la Caja Mutual realice con sus asociados, constituiría un acto discriminatorio y pondría en pie de desigualdad a las Mutuales con respecto a las Cooperativas.

Actualmente el expediente sigue en estado de resolución.

## **8. GESTIÓN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TICS)**

La pandemia y las restricciones de movilidad han dejado en claro que la digitalización y la implementación de servicios remotos son indispensables para evitar el contacto y mantener la productividad. Por lo cual la CMCP durante el 2021, y a fin de alinearse a esa tendencia, inició la adecuación tecnológica y de sus procedimientos operativos para introducir un enfoque más digitalizado de los servicios que ofrece, para seguir satisfaciendo las necesidades y expectativas de sus afiliados/clientes, en cuanto a determinados servicios financieros y no financieros.

En ese aspecto, y con el cercano acompañamiento y asesoría del Comité informático, se implementó una nueva versión del software que permite la gestión electrónica de documentos, para lo cual también se disponibilizó toda la infraestructura de hardware y software que requiere la implementación.

Inicialmente se habilitó el servicio de registro de solicitudes de créditos para afiliados desde la web institucional, para los productos relacionados con la disponibilidad del fondo de aportes/rendimientos del afiliado. En cuanto a servicios no financieros, se habilitó al afiliado la posibilidad de modificar el monto de sus aportes en forma remota y también actualizar sus datos personales.

El proyecto también abarcó la adecuación del sistema informático de gestión de la Entidad, para implementar la solicitud digital de créditos, y además se realizaron cambios importantes para lograr la interacción con el software de gestión electrónica de documentos, lo que permite agilidad en el proceso de solicitudes de créditos del afiliado.

En el aspecto de seguridad informática, se realizaron actualizaciones importantes en los servidores y equipos de networking.

Cabe mencionar que en el siguiente periodo seguiremos priorizando la implementación del proyecto iniciado de gestión electrónica de documentos y habilitación de servicios remotos.

El Comité informático también acompañó la evaluación de alternativas de actualización del sistema, en tal sentido, solicitaron propuestas a empresas muy conocidas en el mercado.

Además, han evaluado las propuestas de servicios profesionales relacionados con la preparación de los Indicadores de Gestión relacionados con el cumplimiento del Plan Estratégico de la Caja. En tal sentido se realizó la contratación de una empresa que se encuentra en proceso de implementación dentro del cronograma establecido.

## **9. PLANIFICACION ESTRATEGICA**

Durante el año 2021 hemos optado por continuar posponiendo varios de los objetivos diseñados en el plan estratégico institucional realizado en el año 2019, en el que se establecieron metas ambiciosas para los siguientes 5 años.

**No obstante, y todavía con un año 2021 atípico, pudimos avanzar en los siguientes ejes:**

- Fortalecimiento en el área de Talentos Humanos, para el efectivo desarrollo del talento humano y capital social
- Logro de una comunicación interna eficaz, con énfasis inter-áreas, así como las instancias directivas y de mandos medios
- Generación de un espacio de capacitación continua, y de idoneidad con énfasis en el tema de mutualismo y jubilación, para colaboradores y directivos
- Actualización y mantenimiento de la estructura organizacional en función a su identidad institucional, su planificación estratégica y a los cambios del entorno
- Revisión y automatización de los procesos para una respuesta ágil y oportuna, así como logro de control efectivo, incorporando la transparencia y mejora continua
- Sistema informático integral y actualizado, que genere información oportuna para la toma de decisiones
- Fortalecimiento de los servicios de posventa para afiliados y beneficiarios, a fin de fidelizarlos
- Reactivación de afiliados que aseguren la calidad de la cartera
- Incremento de la cartera de afiliados, apuntando a un segmento más joven.
- Revisión de la cartera de inversiones financieras actuales, desde la perspectiva de su rendimiento y seguridad, estableciendo metas por productos, en función a las demás inversiones

## **10. TALENTOS HUMANOS**

Podemos afirmar que la Caja cuenta con un plantel personal estable y un ambiente de trabajo agradable en el cual se cumplen las normativas legales y los beneficios acordados en el contrato de trabajo con cada uno de los colaboradores.

- Plantel de Personal al cierre del Año 2020: 133 personas
- Plantel de Personal al cierre del Año 2021: 123 personas

Se realizaron acciones tendientes a seguir en la misma línea de mejora continua, a fin de lograr el compromiso y la fidelización del personal:

Citamos algunos temas de Capacitación desarrollados en el año 2021: Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo, Gestión Tributaria, Gestión de Compras, Gestión Financiera, Planificación, Desarrollo y Gestión Estratégica de Comercio Electrónico, Análisis de Créditos según Reforma Tributaria, Instrumento Renta Fija y Renta Variable, Ley N° 6534 de Protección de Datos Personales Crediticios, Seguridad de la Información, Juicio Ejecutivo, Seminario de Cobranzas y Riesgos, Actualización de Caja y Manejo de Valores, Habilidades Gerenciales para Líderes, entre otros.

En el año 2021 la Caja Mutual también organizó un Taller Virtual destinado a afiliados, jubilados e interesados en general sobre los SISTEMAS PREVISIONALES Y JUBILATORIOS ENFOCADOS A PARAGUAY, con excelente receptividad.

### **PALABRAS FINALES**

Apesar de las adversidades y de la situación económica y social poco favorable, nos hemos concentrado en sortear momentos muy difíciles del mercado y hemos podido encauzar las acciones tendientes a preservar el patrimonio de los afiliados y beneficiarios, gracias al esfuerzo de dirigentes, afiliados y plantel de personal que hacen posible seguir fortaleciendo nuestra querida Caja Mutual.

Con este mensaje, les damos los más sinceros agradecimientos por habernos entregado la confianza en la administración de los fondos jubilatorios para el desarrollo de esta institución.

Nos espera un año 2022 lleno de desafíos, pero con el apoyo de la plana directiva y el entusiasmo, dedicación al trabajo y la apertura al cambio de los colaboradores, seguiremos apostando a las mejores alternativas de ideas, propuestas y proyectos en pro de lograr la rentabilidad comprometida.

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACION**

# BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS, EVOLUCIÓN DE PATRIMONIO NETO, ESTADO DE FLUJO EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



## BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (EXPRESADO EN GUARANIES)

Cuentas	Notas	Diciembre 2021	Diciembre 2020
<b>ACTIVO</b>			
<b>REALIZABLE A CORTO PLAZO</b>			
<b>DISPONIBILIDADES</b>	<b>5</b>		
Caja	5.1	639.567.685	1.466.249.845
Instituciones Financieras	5.2	7.225.064.479	6.188.252.829
<b>TOTAL DISPONIBILIDADES</b>		<b>7.864.632.164</b>	<b>7.654.502.674</b>
<b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>			
Colocaciones – Inversiones	6.1	138.130.132.514	95.727.811.552
Intereses sobre Colocaciones e Inversiones	7.1	12.452.015.432	11.383.792.198
<b>TOTAL DE INVERSIONES FINANCIERAS</b>		<b>150.582.147.946</b>	<b>107.111.603.750</b>
<b>CRÉDITOS</b>			
Créditos Vigentes		110.643.577.099	101.600.716.652
Créditos Vencidos - Gestión - Morosos (Previsiones)		3.641.111.440 -16.229.011	3.194.303.311 -1.236.771.053
<b>TOTAL GENERAL CREDITOS</b>	<b>8</b>	<b>114.268.459.528</b>	<b>103.558.248.910</b>
<b>CREDITOS DIVERSOS</b>			
Créditos Diversos (Previsiones)	9	38.089.483.565 -229.897.052	44.877.511.530 -42.429.493
<b>TOTAL DE CRÉDITOS DIVERSOS</b>		<b>37.859.586.513</b>	<b>44.835.082.037</b>
<b>EXISTENCIAS</b>			
Material de Escritorio y Otros	14	108.394.248	224.778.301
<b>TOTAL DE EXISTENCIAS</b>		<b>108.394.248</b>	<b>224.778.301</b>
<b>TOTAL REALIZABLE A CORTO PLAZO</b>		<b>310.683.220.399</b>	<b>263.384.215.672</b>

C.P. Mirtha Jara  
Contadora

Lic. Gustavo Filártiga  
Sub Gerente Adm.Financiero

M.A.E. Eduardo Bobadilla  
Gerente General

Dr. Crispín Aquino Britos  
Tesorero

Ing. Consorcia Unzué  
Presidenta

## BALANCE GENERAL

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021  
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(EXPRESADO EN GUARANIES)

Cuentas	Notas	Diciembre 2021	Diciembre 2020
<b>REALIZABLE A LARGO PLAZO</b>			
<b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>			
Colocaciones – Inversiones	6.2	472.947.307.958	441.022.584.173
Intereses sobre Colocaciones e Inversiones	7.2	2.259.219.099	3.415.843.905
Previsiones sobre Inversiones		-2.009.315.080	-2.107.345.265
<b>TOTAL DE INVERSIONES FINANCIERAS</b>		<b>473.197.211.977</b>	<b>442.331.082.813</b>
<b>CRÉDITOS</b>			
Créditos Vigentes		80.301.999.318	81.154.265.583
Créditos Vencidos - Gestión		26.203.092	121.846.248
Créditos Morosos		9.673.793.121	11.565.750.647
(Previsiones)		-4.509.955.347	-3.896.030.497
<b>TOTAL GENERAL CREDITOS</b>	10	<b>85.492.040.184</b>	<b>88.945.831.981</b>
<b>OTRAS INVERSIONES</b>			
Inmuebles Adjudicados para la Venta	11	1.799.675.250	2.228.553.002
Bienes Inmobiliarios	11.1	69.566.640.279	69.309.472.279
(Previsiones)		-205.005.149	-191.564.239
<b>TOTAL OTRAS INVERSIONES</b>		<b>71.161.310.380</b>	<b>71.346.461.042</b>
<b>BIENES DE USO</b>			
Bienes de Uso - Neto	12	7.479.421.914	7.559.358.670
		<b>7.479.421.914</b>	<b>7.559.358.670</b>
<b>CARGOS DIFERIDOS</b>			
Cargos Diferidos	13	31.208.655	25.003.223
<b>TOTAL DE CARGOS DIFERIDOS</b>		<b>31.208.655</b>	<b>25.003.223</b>
<b>TOTAL REALIZABLE A LARGO PLAZO</b>		<b>637.361.193.110</b>	<b>610.207.737.729</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>948.044.413.510</b>	<b>873.591.953.401</b>





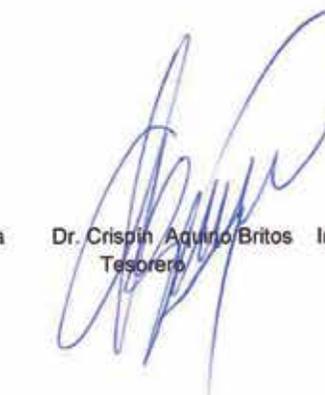


C.P. Mirtha Jara      Lic. Gustavo Filártiga      M.A.E. Eduardo Bobadilla      Dr. Crispin Aquino Britos      Ing. Consoresia Unzain  
 Contadora      Sub Gerente Adm. Financiero      Gerente General      Tesorero      Presidente

**BALANCE GENERAL**  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021  
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(EXPRESADO EN GUARANIES)

Cuentas	Notas	Diciembre 2021	Diciembre 2020
<b>PASIVO</b>			
<b>EXIGIBLE A CORTO PLAZO</b>			
Obligaciones Diversas	15	453.144.423.585	411.037.513.575
Bienes y Capitales a Entregar	16.2	47.636.465.937	47.515.413.921
<b>TOTAL EXIGIBLE A CORTO PLAZO</b>		<b>500.780.889.522</b>	<b>458.552.927.496</b>
<b>EXIGIBLE A LARGO PLAZO</b>			
Reserva Matemática	16.1	12.984.870.686	13.692.528.020
Provisiones y Previsiones		582.286.662	424.295.323
<b>TOTAL EXIGIBLE A LARGO PLAZO</b>		<b>13.567.157.348</b>	<b>14.116.823.343</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>514.348.046.870</b>	<b>472.669.750.839</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Capital Social	17	342.709.383.928	317.527.550.638
Reserva de Revalúo		10.295.433.052	10.295.433.052
Reservas Estatutarias y Otras	18	18.419.794.401	22.386.259.002
Resultado del Ejercicio		62.271.755.259	50.712.959.870
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>433.696.366.640</b>	<b>400.922.202.562</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>948.044.413.510</b>	<b>873.591.953.401</b>




C.P. Mirtha Jara      Lic. Gustavo Filártiga      M.A.E. Eduardo Bobadilla      Dr. Crispin Aquino Britos      Ing. Consorcia Unzain  
 Contadora      Sub Gerente Adm. Financiero      Gerente General      Tesorero      Presidente

**ESTADO DE RESULTADOS**  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE 2021  
CON CIFRAS COMPARATIVAS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020  
(EXPRESADO EN GUARANIES)

Cuentas	Notas	Diciembre 2021	Diciembre 2020
<b>INGRESOS POR OPERACIONES DE INVERSIONES</b>	<b>19</b>		
Intereses Cobrados por Operaciones de Créditos		28.469.810.036	26.041.958.329
Intereses Ganados sobre Inversiones y Ahorros		54.483.649.673	47.103.921.520
<b>TOTAL DE INGRESOS POR OPERACIONES DE INVERSIONES</b>		<b>82.953.459.709</b>	<b>73.145.879.849</b>
<b>INGRESOS POR OPERACIONES CON AFILIADOS Y BENEFICIARIOS</b>			
Aporte no Reembolsable		79.375.000	55.875.000
Contribución Mensual Estatutaria		78.723.097	87.320.626
Recupero de Reclamo		2.491.642.847	505.173.881
Ingresos Varios	<b>20.1</b>	6.514.808.040	2.294.981.135
<b>TOTAL DE INGRESOS POR OPERACIONES C/AFILIADOS Y BENEF.</b>	<b>20</b>	<b>9.164.548.984</b>	<b>2.943.350.642</b>
<b>Menos:</b>			
<b>EGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>21</b>		
Gastos de Inversiones Financieras		15.306.927.852	13.014.116.140
Gastos Administrativos		11.685.567.853	8.915.358.102
<b>TOTAL EGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>26.992.495.705</b>	<b>21.929.474.242</b>
<b>RESULTADOS OPERATIVOS</b>		<b>65.125.512.988</b>	<b>54.159.756.249</b>
<b>MAS OTROS INGRESOS</b>			
Alquileres, Ventas por Adjudicaciones		726.520.847	447.641.482
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>		<b>726.520.847</b>	<b>447.641.482</b>
<b>RESULTADOS ANTES DE DEPRECIACION Y AMORTIZACIONES</b>		<b>65.852.033.835</b>	<b>54.607.397.731</b>
Depreciaciones Bienes de Uso		584.591.742	744.791.121
Amortizaciones de Cargos Diferidos		12.376.836	18.276.986
<b>Total Depreciaciones y Amortizaciones</b>		<b>596.968.578</b>	<b>763.068.107</b>
<b>RESULTADOS NETOS</b>		<b>65.255.065.257</b>	<b>53.844.329.624</b>
<b>RESERVAS MATEMÁTICAS Y TÉCNICAS</b>	<b>22</b>		
Reservas		2.983.309.998	3.131.369.754
<b>TOTAL RESERVAS MATEMÁTICAS Y TÉCNICAS</b>		<b>2.983.309.998</b>	<b>3.131.369.754</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>23</b>	<b>62.271.755.259</b>	<b>50.712.959.870</b>

C.P. Mirtha Jara  
Contadora

Lic. Gustavo Filártiga  
Sub Gerente Adm. Financiero

M.A.E. Eduardo Bobadilla  
Gerente General

Dr. Crispin Aquino Britos  
Tesorero

Ing. Consorcia Unzain  
Presidente

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO**  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021  
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020  
(EXPRESADO EN GUARANIES)

Concepto	31.12.2020	Aumento	Disminución	Saldo al 31.12.2021
Fondo de Afiliados	317.527.550.637	61.385.222.305	-36.203.389.014	342.709.383.928
Fondo Protección al Crédito	2.703.300.818	69.910.303	-2.773.211.121	0
Fondo de Fluctuación de Resultado	15.580.815.309	5.826.309.248	-5.667.085.261	15.740.039.296
Rendimientos no retirados de afiliados renunciantes	0	2.972.616.155	-2.972.616.155	0
Fondo de Solidaridad	2.840.728.995	275.438.072	-1.516.167.067	1.600.000.000
Reserva Renta Diaria UTI	1.261.413.880	978.341.225	-1.160.000.000	1.079.755.105
Reserva de Revalúo	10.295.433.052	0	0	10.295.433.052
Resultado del Ejercicio	50.712.959.870	62.271.755.259	-50.712.959.870	62.271.755.259
<b>Totales</b>	<b>400.922.202.561</b>	<b>133.779.592.567</b>	<b>-101.005.428.488</b>	<b>433.696.366.640</b>

  
C.F. Mirtha Jara  
Contadora

  
Lic. Gustavo Filártiga  
Sub Gerente Adm.Financiero

  
M.A.E. Eduardo Bobadilla  
Gerente General

  
Dr. Crispin Aquino Britos  
Tesorero

  
Ing. Consoresia Uqzain  
Presidente

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2021 y 2020

	AÑO 2021	AÑO 2020
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Ventas (Intereses sobre Créditos y Tarjetas de Créditos)	28.469.810.036	26.041.958.329
Pago a Proveedores	-12.962.720.724	-10.126.211.838
Efectivo pagado a empleados	-11.236.575.578	-10.173.636.039
Otros ingresos	9.164.548.984	5.217.954.375
<b>TOTAL DE FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS ANTES DE CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS</b>	<b>13.435.062.718</b>	<b>10.960.064.827</b>
<b>(Incremento) Disminución en Activos Operativos</b>		
Cientes (Créditos Otorgados y otros)	-5.534.588.780	8.651.547.301
<b>Incremento (Disminución) en Pasivos Operativos</b>	<b>-5.534.588.780</b>	<b>8.651.547.301</b>
Jubilaciones pagadas	-2.258.334.745	-2.400.129.775
<b>Incremento (Disminución) en Pasivos Operativos</b>	<b>-2.258.334.745</b>	<b>-2.400.129.775</b>
<b>TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>	<b>5.642.139.193</b>	<b>17.211.482.353</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Inversiones	-75.223.558.229	-64.239.624.681
Intereses sobre inversiones	54.483.649.673	47.103.921.520
Adquisición de Bienes de Uso e Intangibles	-355.553.861	-581.098.537
Alquileres Cobrados	596.497.213	328.288.959
Utilidad por Venta de Bienes Adjudicados	130.023.634	119.352.523
<b>TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>-20.368.941.570</b>	<b>-17.269.160.216</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Fondo de Afiliados por Aportes	71.551.776.255	61.066.571.125
Reservas - Fondo de Solidaridad	-623.415.206	-129.165.237
Reservas - Reserva Renta Diaria U.T.I.	-1.160.000.000	-97.500.000
Rescates y Retiros de fondos	-54.793.431.580	-58.145.152.781
<b>TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>14.974.929.469</b>	<b>2.694.753.107</b>
Efecto del Tipo de Cambio s/ el Efectivo y sus Equivalentes	-37.997.602	-666.019.295
Cambio en efectivo y equivalentes	248.127.092	2.637.075.244
<b>TOTAL DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO</b>	<b>7.654.502.674</b>	<b>5.683.446.725</b>
<b>TOTAL DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>7.864.632.164</b>	<b>7.654.502.674</b>

C.P. Mirtha Jara  
Contadora

Lic. Gustavo Filártiga  
Sub Gerente Adm. Financiero

M.A.E. Eduardo Bobadilla  
Gerente General

Dr. Crispin Aquino Britos  
Tesorero

Ing. Consorcia Unzuain  
Presidente

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2021

### NOTA 1. EL ENTE

#### 1.1 Naturaleza Jurídica

La Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay fue constituida el 6 de Octubre de 1985. Sus Estatutos Sociales fueron aprobados por Decreto N° 15174 de Fecha 29 de Abril de 1986 y sus modificaciones reconocidas por Decreto del Poder Ejecutivo N° 20987 del 30 de marzo de 1987, N° 11520 del 8 de noviembre de 1991, N° 17493 del 13 de junio de 1997, N° 1092 del 17 de diciembre de 2008.

Las últimas modificaciones registradas fueron aprobadas por Asamblea General Extraordinaria de fecha 29 de agosto de 2008. Dichas modificaciones fueron registradas en la Dirección de Registros Públicos, sección Personas Jurídicas y Asociaciones, según Escritura Pública N° 39 de fecha 11 de noviembre de 2008. Asamblea General Extraordinaria de fecha 19 de marzo de 2010. Dichas modificaciones fueron registradas en la Dirección de Registros Públicos, sección Personas Jurídicas y Asociaciones, según Escritura Pública.

La Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay, a partir del Ejercicio 1997 ha adoptado el sistema de capitalización individual de fondos formada por una suma inicial de aportes acumulados al 31 de diciembre de 1996, más la porción de los resultados obtenidos netos de los beneficios Jubilatorios acreditado semestralmente, más los aportes mensuales de cada afiliado a partir del 1 de enero de 1997.

### NOTA 2. BENEFICIOS Y SERVICIOS

Conforme a las disposiciones estatutarias, la Caja podrá otorgar a sus afiliados y beneficiarios los siguientes beneficios y servicios:

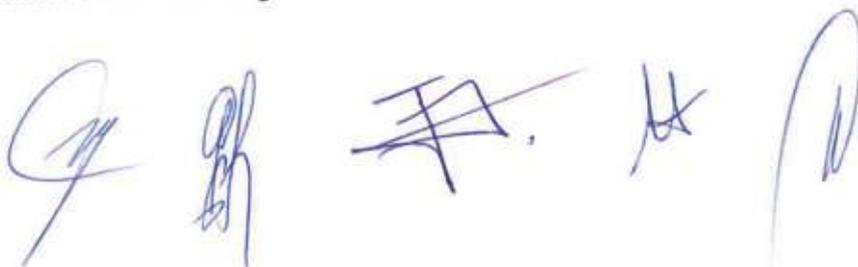
- a. Jubilación Ordinaria.
- b. Jubilación Extraordinaria.
- c. Jubilación Inmediata.
- d. Retiro total de Fondos de Capitalización.
- e. Retiro Programado de Fondos de Capitalización.
- f. Retiro Programado con Jubilación Diferida.
- g. Pensión al Cónyuge Supérstite e Hijos Menores o Incapacitados
- h. Rescate por Retiro o Fallecimiento del Afiliado;
- i. Préstamos Personales.
- j. Seguros de Vida, por Incapacidad, y otros seguros.
- k. Cualquier Otro Beneficio por Vejez, Sobre Vivencia, Muerte o Incapacidad que sea Instituido en Asamblea General.
- l. Otros servicios instituidos por el Consejo
- m. Otros Beneficios Provenientes de Fondos Instituidos o Creados en Asamblea General.

### NOTA 3. EJERCICIO

Los presentes estados financieros, corresponden al periodo del 36° ejercicio de la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay, cerrado el 31 de diciembre de 2021.

### NOTA 4. POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Caja Mutual en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:



#### 4.1- Base De Valuación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costos históricos, sin reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, con excepción de los bienes del activo fijo que son revaluados anualmente de acuerdo a las disposiciones de las Leyes 125/91, 2421/04, 6380/19 y sus reglamentaciones.

#### 4.2- Moneda Extranjera

La Caja Mutual posee activos en moneda extranjera (Dólares Americanos) que, al cierre de los periodos informados, están valuados al tipo de cambio proveído por el Banco Central del Paraguay.

#### 4.3- Previsiones

La Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay, basado en criterios de prudencia, en la clasificación de su Cartera de Préstamos, aplica el porcentaje de provisiones establecido en la Resolución N° 8 Acta N° 252 del Directorio del Banco Central del Paraguay, de fecha 30 de diciembre de 1996, basado exclusivamente en los días de mora.

La previsión sobre Inmuebles adjudicados, se realiza tomando como parámetro el Artículo 69 de la Ley 861/96 y el calendario de provisiones establecido por la Resolución N° 6, Acta N° 135 de fecha 16 de septiembre de 1999, del Directorio del Banco Central del Paraguay.

#### 4.4- Cargos Diferidos.

Este rubro está compuesto por gastos realizados para la apertura de sucursales.

#### 4.5- Bienes de uso

El activo permanente se halla valuado a su costo de adquisición y revaluados según los coeficientes de revalúo proveídos por la Subsecretaría de Estado de Tributación. El incremento por revalúo es registrado en el patrimonio neto. En el marco de la Ley 6380/2019 que establece en el Art. 11 "Activos Fijos" que el Poder Ejecutivo podrá establecer el revalúo obligatorio de los bienes, cuando la variación de IPC alcance al menos 20%, acumulado desde el ejercicio en el cual se haya dispuesto el último ajuste por revalúo. Para este contexto, para el ejercicio fiscal cerrado al 31/12/2021 no se ha emitido tal disposición, por tanto no se realiza el revalúo de los bienes del activo fijo, considerando la vigencia de la normativa.

#### 4.6- Depreciaciones

La depreciación es calculada teniendo en cuenta la vida útil estimada de cada bien.

#### 4.7- Reconocimiento de Ingresos

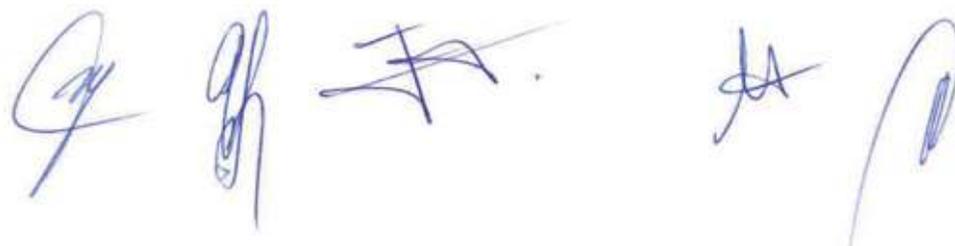
La Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay utiliza el método de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos en concepto de intereses sobre los créditos e inversiones, y conforme a lo establecido en la Resolución N° 8/96 del BCP. Los demás ingresos se reconocen conforme a su realización.

#### 4.8- Depuración de Cartera de Créditos

La Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay adopta como política transferir créditos judiciales de antigua data a cuentas de orden, de todos aquellos préstamos que cuenten con una antigüedad mínima de 3 años desde el momento en que se hicieron exigibles, sin haber sido percibidos, que estén 100% provisionados y no cuenten con garantías, amparándose en el Marco Regulatorio del Incoop, en su Capítulo 6 inciso 6.7, en el Dto. 6359/05 Art.33 de la SET, y la Resolución N° 8/96 del BCP.

#### NOTA 5. DISPONIBILIDADES

Los saldos de este rubro, están compuestos por fondos disponibles en poder de la Caja, depósitos en cuentas corrientes y caja de ahorros en los diferentes bancos y cooperativas de plaza, su saldo, al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:



### NOTA 5.1 – Caja

(Expresado en Guaraníes)

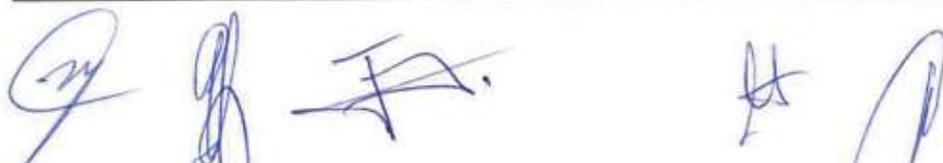
Caja	31/12/2021	31/12/2020
Recaudaciones a Depositar-Efectivo	178.795.494	275.720.509
Fondo Fijo	17.300.000	17.300.000
Fondo de Cambio	11.800.000	11.800.000
Recaudaciones a Depositar Cheques	271.672.191	1.001.429.336
Fondo Único	160.000.000	160.000.000
<b>Total</b>	<b>639.567.685</b>	<b>1.466.249.845</b>

### NOTA 5.2 - Instituciones Financieras

(Expresado en Guaraníes)

Entidades Bancarias	31/12/2021	31/12/2020
Banco Nacional de Fomento	43.234.395	19.963.616
Sudameris S.A.	13.139.796	17.164.760
Banco GNB	306.560.117	158.572.227
Banco Regional S.A.	142.106.967	134.175.781
Banco ITAU - Guaraníes	5.005.355.490	4.391.281.538
Banco ITAU - Dólares	87.939.798	0
Banco Continental	483.159.822	455.276.110
Banco Familiar S.A.E.C.A.	11.911.472	24.677.347
Interfisa Banco S. A.	16.518.346	11.883.640
Bancop	372.656.008	488.150.598
Banco Atlas S.A.	1.462.098	403.148
Financiera Paraguayo Japonesa	46.872.317	830.164
Visión Banco S.A.E.C.A.	252.089.426	33.823.693
Financiera El Comercio	2.322.343	42.117.290
Banco Río	2.130.683	2.015.846
Banco BASA S.A.	151.359.262	141.401.403
Finexpar	806.192	150.226.797
Fic S.A. de Finanzas	10.519.044	10.493.876
Solar de Ahorros y Finanzas S.A.E.C.A.	195.434.585	31.819.050
Tu Financiera	821	0
<b>Total</b>	<b>7.145.578.982</b>	<b>6.114.276.884</b>

Cooperativas de Ahorro	31/12/2021	31/12/2020
Coop. Universitaria C. Ahorro	60.061.377	57.097.685
Coomecipar C. Ahorro 1188951	5.924.847	4.316.369
Coop. Medalla Milagrosa C/Ahorro	1.668.092	1.391.287
<b>Total</b>	<b>67.654.316</b>	<b>62.805.341</b>



Aportes en Cooperativa	31/12/2021	31/12/2020
Coop. Universitaria Ltda. Cta.	5.341.949	5.101.949
Coomecipar Ltda. Cta. Aporte	4.244.329	3.947.752
Aporte Coop. Medalla Milagrosa Ltda.	1.008.000	954.000
Aportes Cooperativa Luque Ltda.	584.903	514.903
Cooperativa Coronel Oviedo Ltda.	652.000	652.000
<b>Total</b>	<b>11.831.181</b>	<b>11.170.604</b>
<b>Total Instituciones Financieras</b>	<b>7.225.064.479</b>	<b>6.188.252.829</b>
<b>Total Disponibilidades</b>	<b>7.864.632.164</b>	<b>7.654.502.674</b>

### NOTA 6.1 INVERSIONES FINANCIERAS – a corto plazo

Las colocaciones son efectuadas en bancos y financieras, cooperativas y otras instituciones, a diversas tasas. Los saldos, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

(Expresado en Guaraníes)

Inversiones Financieras	31/12/2021	31/12/2020
Inversiones a Confirmar	357.944.840	669.705.285
Inversiones en Bancos	60.023.600.000	43.438.000.000
Inversiones en Financieras	21.382.900.000	10.750.000.000
Otras Empresas de Intermediación - Bonos	3.125.428.572	7.072.000.000
Otras Instituciones Financieras - Acciones	9.874.500.000	17.614.100.000
Coop. de Ahorro y Crédito-Inversiones	27.600.000.000	15.700.000.000
Fondos Mutuos	15.765.759.102	484.006.267
<b>Total</b>	<b>138.130.132.514</b>	<b>95.727.811.552</b>

### NOTA 6.2 INVERSIONES FINANCIERAS – a largo plazo

Las colocaciones son efectuadas en bancos y financieras, cooperativas y otras instituciones, a diversas tasas. Los saldos, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

(Expresado en Guaraníes)

Inversiones Financieras	31/12/2021	31/12/2020
Inversiones en Bancos	151.716.300.000	164.892.000.000
Inversiones en Financieras	46.585.000.000	52.645.000.000
Otras Empresas de Intermediación - Bonos	129.704.087.430	88.024.400.002
Otras Instituciones Financieras - Acciones	78.817.147.569	75.659.137.296
Coop. de Ahorro y Crédito-Inversiones	47.547.098.346	54.314.284.857
Fondos Mutuos y de Inversión	18.577.674.613	5.847.762.018
<b>Total</b>	<b>472.947.307.958</b>	<b>441.022.584.173</b>



#### NOTA 7.1 DEUDORES POR PRODUC. FINANCIEROS COLOCACIONES- Corto Plazo

Este rubro representa a los saldos de productos financieros generados por las colocaciones en instituciones financieras. La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detalla en el cuadro siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Deudores por Productos Finan – colocaciones	31/12/2021	31/12/2020
Prod. Financ. A Cobrar – Colocaciones	42.743.975.135	44.319.510.165
Prod. Financ. A Devengar– Colocaciones	-30.291.959.703	-32.935.717.967
<b>Total</b>	<b>12.452.015.432</b>	<b>11.383.792.198</b>

#### NOTA 7.2 DEUDORES POR PRODUC. FINANCIEROS COLOCACIONES – Largo Plazo

Este rubro representa a los saldos de productos financieros generados por las colocaciones en instituciones financieras. La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detalla en el cuadro siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Deudores por Productos Finan – colocaciones	31/12/2021	31/12/2020
Prod. Financ. A Cobrar – Colocaciones	154.959.233.356	137.080.300.552
Prod. Financ. A Devengar– Colocaciones	-152.700.014.257	-133.664.456.647
<b>Total</b>	<b>2.259.219.099</b>	<b>3.415.843.905</b>

#### NOTA 8. PRÉSTAMOS A VENCER CORTO PLAZO

Bajo este rubro se exponen los saldos de los préstamos con saldos a vencer hasta un año de plazo otorgados a afiliados de la Caja, Empresas Cooperativas, Asociaciones de Empleados con personería jurídica y sin fines de lucro, como también a los empleados de la Caja y otros.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detalla en el cuadro siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Préstamos a vencer a corto plazo	31/12/2021	31/12/2020
Préstamos vigentes	110.643.577.099	101.600.716.652
Préstamos vencidos y gestión	279.465.035	380.741.720
Préstamos morosos	3.361.646.405	2.813.561.591
Previsiones	-16.229.011	-1.236.771.053
<b>Total</b>	<b>114.268.459.528</b>	<b>103.558.248.910</b>

#### NOTA 9. CRÉDITOS DIVERSOS

Bajo esta denominación se agrupan anticipos a empleados, anticipos a proveedores, anticipos de rendimientos, entre otros créditos a cobrar a favor de la Entidad. La composición del rubro, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se presenta a continuación:

(Expresado en Guaraníes)

Créditos Diversos	31/12/2021	31/12/2020
Anticipo de acreditación de rendimientos	14.467.045.993	14.343.296.073
Anticipo a proveedores, anticipo por dietas y seguros a devengar	39.982.731	196.677.226
Anticipos al Personal	77.987.932	140.150.735
Deudores por Venta de Bienes a Plazo	17.014.516.409	17.134.274.021
Diversos – Ctas. a Cobrar	3.725.404.729	10.526.662.752
IVA – Crédito Fiscal	2.521.109.601	2.452.373.650



Retenciones Computables	243.436.170	84.077.073
<b>Total</b>	<b>38.089.483.565</b>	<b>44.877.511.530</b>

#### NOTA 10. CRÉDITOS A VENCER A LARGO PLAZO

Bajo este rubro se exponen los saldos de los préstamos con saldos a vencer mayor a un año de plazo otorgados a afiliados de la Caja, Empresas Cooperativas, Asociaciones de Empleados con personería jurídica y sin fines de lucro, como también a los empleados de la Caja y otros.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detalla en el cuadro siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Préstamos a vencer a largo plazo	31/12/2021	31/12/2020
Créditos Vigentes	80.301.999.318	81.154.265.583
Préstamos vencidos y gestión	26.203.092	121.846.248
Préstamos morosos	9.673.793.121	11.565.750.647
Previsiones	-4.509.955.347	-3.896.030.497
<b>Total</b>	<b>85.492.040.184</b>	<b>88.945.831.981</b>

Conforme a la política contable descrita en la Nota 4.8. Se muestra el detalle en el cuadro siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Transferencia de Créditos Judiciales de Antigua Data	31/12/2021	31/12/2020
Capital	1.976.879.361	1.218.545.414
Intereses a Cobrar	271.967.962	415.333.041
Intereses a Devengar	-19.534.478	-64.922.569
Intereses en Suspenso	-182.820.383	-321.951.130
Previsiones	-2.046.492.462	-1.247.004.756
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

#### NOTA 11. OTRAS INVERSIONES

El rubro comprende otras inversiones realizadas principalmente relacionadas a inmuebles. El principal componente del rubro corresponde a la cuenta Otros Bienes Inmobiliarios, cuya composición, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se presenta a continuación:

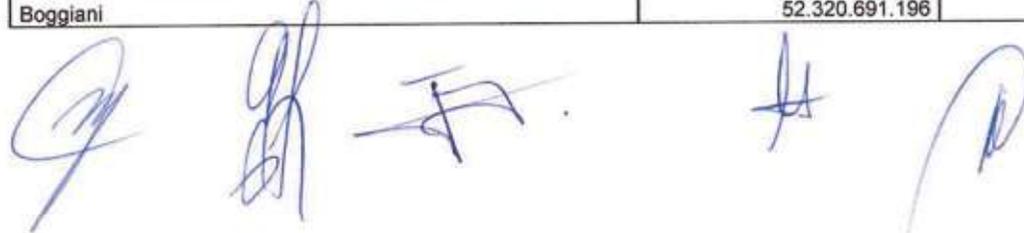
##### NOTA 11.1 INVERSIONES INMOBILIARIAS

El saldo de esta cuenta representa la inversión realizada por La Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay en concepto de compra del inmueble situado en la Avenida Mariscal López 5080, en donde se encuentra el edificio de departamentos y la sede de la Casa Matriz.

Los otros inmuebles se hallan situados en la Ciudad Asunción y Luque respectivamente. El saldo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Inversiones Inmobiliarias	31/12/2021	31/12/2020
Inversiones Inmobiliarias – Casa Matriz	9.035.709.649	8.980.621.649
Inversiones Inmobiliarias – Barrio Cerrado Luque	4.294.587.720	4.294.587.720
Inversiones Inmobiliarias – Inmueble Cerro Cora	1.438.293.687	1.437.702.778
Inversiones Inmobiliarias – Edificio Casa Matriz y Torre Boggiani	52.320.691.196	52.320.691.196



Inversiones Inmobiliarias – Torre Jejui	2.477.358.027	2.275.868.936
<b>Total</b>	<b>69.566.640.279</b>	<b>69.309.472.279</b>

#### NOTA 12. BIENES DE USO

El saldo de la cuenta corresponde a los activos adquiridos como Bienes de Uso Propio, menos la correspondiente depreciación acumulada de los bienes. Estos son depreciados conforme lo establece la SET. La composición de este rubro, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se presenta en el siguiente cuadro:

(Expresado en Guaraníes)

Bienes de Uso Propio	31/12/2021	31/12/2020
Valor Revaluado – Edificio	3.814.579.233	3.823.612.302
Depreciaciones Acumuladas – Edificio	-1.922.749.860	-1.855.878.979
Valor Histórico Revaluado – Terreno	3.678.643.379	3.678.643.379
Valor Muebles, Útiles e Instalaciones	6.755.155.605	6.592.309.456
Depreciaciones Acumuladas Muebles e Instalaciones	-5.343.880.504	-5.218.818.782
Valor Revaluado – Equipos de Informática	6.428.777.902	6.413.885.863
Depreciaciones Acumuladas Eq. de Informática	-5.937.763.757	-5.878.319.646
Valor revaluado- Material de transporte	8.069.501	12.759.869
Depreciaciones acumuladas – material de transporte	-1.409.585	-8.834.792
<b>Total</b>	<b>7.479.421.914</b>	<b>7.559.358.670</b>

#### NOTA 13. CARGOS DIFERIDOS

La composición de este rubro, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detalla a continuación:

(Expresado en Guaraníes)

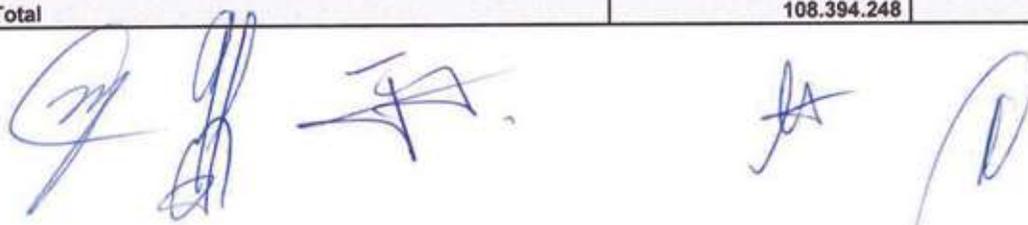
Cargos Diferidos	31/12/2021	31/12/2020
Gastos de Constitución – Sucursal Encarnación	12.690.448	12.690.448
Gastos de Constitución – Sucursal San Lorenzo	21.272.245	21.272.245
Gastos de Constitución – Sucursal CDE	18.582.268	0
<b>Sub Total</b>	<b>52.544.961</b>	<b>33.962.693</b>
Depreciaciones Acumuladas Gastos de Constitución	-21.336.306	-8.959.470
Depreciaciones Acumuladas Primas de emisión	0	0
<b>Total</b>	<b>31.208.655</b>	<b>25.003.223</b>

#### NOTA 14. MATERIAL DE ESCRITORIOS Y OTROS

Bajo esta denominación, la Caja Mutual mantiene los activos adquiridos como utilería, insumos informáticos y folletos promocionales que son descargados conforme al consumo de los mismos y cargados a resultados. La composición de este rubro, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Material de Escritorio y Otros	31/12/2021	31/12/2020
Existencia de Útiles de Oficina	52.296.818	99.727.939
Existencia de Insumos de Informática	1.022.332	2.246.386
Existencia de Folletos Promocionales	7.997.191	23.831.795
Existencia de Tarjetas de Créditos	47.077.907	98.972.180
<b>Total</b>	<b>108.394.248</b>	<b>224.778.301</b>



### NOTA 15. OBLIGACIONES DIVERSAS

Las deudas con socios por aportes, anticipos de prestatarios y otros conceptos son registrados bajo esta denominación. El detalle de su composición, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se presenta en el siguiente cuadro:

(Expresado en Guaraníes)

Otras Obligaciones Diversas	31/12/2021	31/12/2020
Acreedores Sociales – IPS	203.814.345	164.803.380
Sobregiros en Cuenta Corriente	0	50.512.347
Jubilaciones – NOTA 15.1	428.500.939.592	389.721.600.336
Reservas Técnicas - NOTA 15.2	15.261.021.172	12.949.397.765
Cuentas a Pagar - NOTA 15.3	8.772.847.519	7.977.811.757
Ingresos Percibidos No Devengados	329.668.557	150.793.440
Garantía recibida alquileres	76.132.400	22.594.550
<b>Total</b>	<b>453.144.423.585</b>	<b>411.037.513.575</b>

### NOTA 15.1 JUBILACIONES

Estas cuentas corresponden a la provisión para el pago de las jubilaciones que se rigen por el sistema anterior y los que ya se acogen al sistema actual, según los artículos 71 y 81 de los estatutos sociales. La composición del saldo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Jubilaciones	31/12/2021	31/12/2020
Jubilaciones a Pagar Sistema de Reparto	1.471.484.233	1.753.444.560
Fondo de Retiro Programado	27.500.000	22.500.000
Fondo Afiliados Art. 81 Aportes	231.484.218.018	207.740.331.897
Fondo Afiliados Art. 81 Rendimiento	194.753.873.888	179.495.257.543
Jubilaciones a Pagar Sistema Actual	763.863.453	710.066.336
<b>Total</b>	<b>428.500.939.592</b>	<b>389.721.600.336</b>

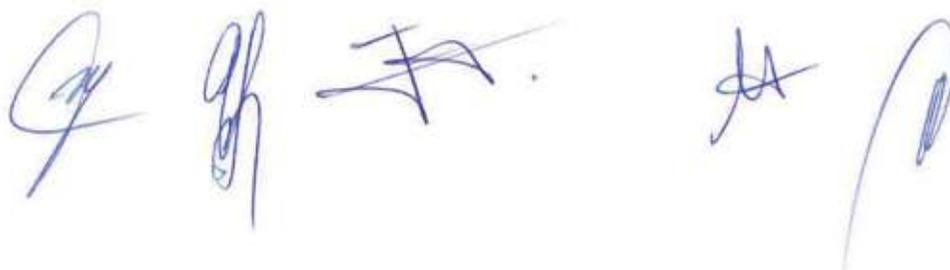
### NOTA 15.2 RESERVAS TÉCNICAS

Las reservas técnicas son fondos establecidos para cubrir la pensión por fallecimiento de los afiliados activos y los de jubilación extraordinaria, en la medida en que uno u otro caso suceda, se da aplicación a los beneficios mínimos instituidos en los artículos 74 y 86 de los estatutos sociales.

La composición del saldo de este rubro, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Reservas Técnicas	31/12/2021	31/12/2020
Reservas Técnicas por Beneficio de Pensión	7.630.510.585	6.474.698.882
Reservas Técnicas por Beneficio de Jub. Extraordinaria	7.630.510.587	6.474.698.883
<b>Total</b>	<b>15.261.021.172</b>	<b>12.949.397.765</b>



### NOTA 15.3 CUENTAS A PAGAR

En esta cuenta se registran saldos de deudas por diversos conceptos, tal y como se detalla en la composición del saldo de este rubro, al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

(Expresado en Guaraníes)

Cuentas a Pagar	31/12/2021	31/12/2020
Cuentas a Pagar	4.951.987.282	4.887.073.690
Seguros a Pagar	0	8.498.732
Retiros de Fondos a Pagar	25.256.589	170.189.898
Fondos de Afiliados por Aportes a Rendir	11.348.000	31.320.000
Honorarios a Pagar	73.753.617	53.079.272
Dietas a Pagar	3.836.000	2.968.000
Reembolso Gastos Judiciales entre otras cuentas a pagar.	3.407.742	42.140.695
Renunciantes a Pagar	75.980.872	12.149.601
Retenciones de IVA a Pagar	31.371.127	35.793.560
Retenciones s/ Créditos	2.005.594.320	1.429.208.539
Cuentas a Pagar p/Oper. Tarjetas	244.216.079	224.590.813
Remuneraciones a Pagar	256.496.741	106.651.185
Acreedores Varios	1.089.599.150	974.147.772
<b>Total</b>	<b>8.772.847.519</b>	<b>7.977.811.757</b>

### NOTA 16.1 RESERVA MATEMÁTICA

Las reservas matemáticas se constituyen para los futuros pagos en concepto de renta, del régimen anterior y jubilados de renta vitalicia ordinaria Art.71, por esta razón están expuestos en el pasivo. La composición del saldo de este rubro, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Reservas Matemáticas Sistema de Reparto	31/12/2021	31/12/2020
Reserva Matemática del sistema de reparto, incluye la Jubilación a Pagar en el Periodo 2022.	7.828.624.685	9.107.326.348
<b>Total</b>	<b>7.828.624.685</b>	<b>9.107.326.348</b>

Reservas Matemáticas	31/12/2021	31/12/2020
Reserva Matemática Sistema de Reparto	6.357.140.452	7.353.881.788
Reserva Matemática Jub. Vitalicia Ord.	6.627.730.234	6.338.646.232
<b>Total</b>	<b>12.984.870.686</b>	<b>13.692.528.020</b>

### NOTA 16.2 BIENES Y CAPITALES A ENTREGAR

Se registran bajo este rubro las señas y pagos realizados a cuenta de los departamentos de la obra Torre Boggiani. El saldo de este rubro, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

EXIGIBLE A CORTO PLAZO

(Expresado en Guaraníes)

Bienes y Capitales a entregar	31/12/2021	31/12/2020
Saldo de la cuenta	47.636.465.937	47.515.413.921
<b>Total</b>	<b>47.636.465.937</b>	<b>47.515.413.921</b>



### NOTA 17. CAPITAL SOCIAL

El Capital de la Caja Mutual se constituye de acuerdo al Artículo 8° inciso a y b de los estatutos sociales. El detalle de su composición, al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, se presenta en el siguiente cuadro:

(Expresado en Guaraníes)

Capital Integrado	31/12/2021	31/12/2020
Fondo Afiliados por Aportes	212.485.856.855	193.412.430.884
Fondo Afiliados por Rendimiento	130.223.527.073	124.115.119.754
<b>Total</b>	<b>342.709.383.928</b>	<b>317.527.550.638</b>

**Fondo de Afiliado Por Aporte:** este fondo está constituido por la suma de los aportes individuales de captación.

**Fondo de Afiliado por Rendimiento:** de los ingresos totales obtenidos por las gestiones económicas de la Caja Mutual, se deducen los gastos normales de operación, así como las depreciaciones de los bienes de uso y cargos diferidos, las reservas y provisiones. El saldo así obtenido constituye el excedente del ejercicio, que es distribuido íntegramente entre los fondos individuales de los afiliados en forma proporcional a sus montos y permanencias.

### NOTA 18. RESERVAS ESTATUTARIAS

En esta cuenta se indican las reservas creadas con cargo a utilidades obtenidas al cierre del ejercicio económico, La composición del saldo de este rubro, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detalla en el cuadro siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Reservas Estatutarias	31/12/2021	31/12/2020
Fondo de Fluctuación de Resultados	15.740.039.296	15.580.815.309
Fondo de Solidaridad	1.600.000.000	2.840.728.995
Reserva Renta Diaria U.T.I.	1.079.755.105	1.261.413.880
Fondo Protección de Créditos	0	2.703.300.818
<b>Total</b>	<b>18.419.794.401</b>	<b>22.386.259.002</b>

**Fondo de Fluctuación de Resultados:** este fondo está integrado por una porción del excedente anual, a los efectos de cubrir la diferencia entre la tasa técnica y el resultado obtenido.

**Fondo de Solidaridad:** Es un fondo que provee asistencia económica a los beneficiarios para los casos de fallecimiento o incapacidad.

**Reserva de Renta Diaria UTI:** registra el establecimiento de un fondo para beneficio de renta diaria por internación en unidad de terapia intensiva.

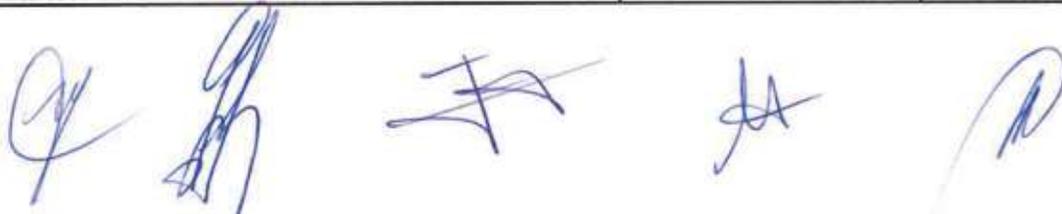
**Fondo de Protección al Crédito:** la cuenta de fondo de protección de crédito actualmente registra saldo 0 (cero), ya que el riesgo se encuentra cubierto por una Entidad Aseguradora contratada por la Caja Mutual.

### NOTA 19. INGRESOS POR OPERACIONES DE INVERSIONES

El saldo de este rubro corresponde a los ingresos generados por los intereses ganados sobre préstamos, tarjetas de créditos otorgados, inversiones en entidad financiera e inversiones inmobiliarias, realizados conforme a las políticas de reconocimiento de los ingresos. El detalle de su composición, al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, es el siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Intereses Sobre Créditos	31/12/2021	31/12/2020
Intereses Ganados Sobre Créditos Vigentes	24.747.916.456	22.904.626.193
Intereses Ganados Sobre Créditos Vencidos	123.490.380	28.386.756



Intereses Ganados Sobre Créditos Gestión	53.803.699	135.186.529
Intereses Ganados Sobre Créditos en Mora	930.911.122	345.472.580
<b>Sub. Total</b>	<b>25.856.121.657</b>	<b>23.413.672.058</b>
Intereses Punitivos Moratorios Sobre Créditos	674.860.496	458.561.802
<b>Sub. Total</b>	<b>674.860.496</b>	<b>458.561.802</b>
<b>Total</b>	<b>26.530.982.153</b>	<b>23.872.233.860</b>

<b>Ingresos por Tarjetas de Créditos</b>	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2021</b>
Ingresos por Tarjetas de Créditos	1.938.827.883	2.169.724.469
<b>Total</b>	<b>1.938.827.883</b>	<b>2.169.724.469</b>
<b>Total Ingresos s/ créditos y Tarjetas de Créditos</b>	<b>28.469.810.036</b>	<b>26.041.958.329</b>

<b>Intereses sobre Inversiones</b>	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2021</b>
Intereses Ganados sobre Inversiones y Ahorros	54.483.649.673	47.103.921.520
<b>Total</b>	<b>54.483.649.673</b>	<b>47.103.921.520</b>

#### NOTA 20. INGRESOS POR OPERACIONES CON AFILIADOS Y BENEFICIARIOS

El saldo de este rubro corresponde a los ingresos generados con Afiliados y Beneficiarios, por ingresos sobre aportes, recupero de gastos administrativos de créditos.

El detalle de su composición, al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, es el siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

<b>Ingresos por Aportes</b>	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
Aporte no Reembolsable	79.375.000	55.875.000
Contribución Mensual Estatutaria	78.723.097	87.320.626
Recupero de reclamos	2.491.642.847	505.173.881
Ingresos Varios - NOTA 20.1	6.514.808.040	2.294.981.135
<b>Total Ingresos</b>	<b>9.164.548.984</b>	<b>2.943.350.642</b>

#### NOTA 20.1 INGRESOS VARIOS

La composición del saldo de este rubro, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

<b>Ingresos Varios</b>	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
Fondo de Fluctuación de Resultado	5.626.359.622	1.500.000.000
Otros Ingresos Varios	888.448.418	794.981.135
<b>Total</b>	<b>6.514.808.040</b>	<b>2.294.981.135</b>

#### NOTA 21. EGRESOS OPERACIONALES

En este rubro se registran sueldos, aguinaldos, servicios sociales entre otros beneficios abonados al personal de la Caja Mutual, comisiones y todos los gastos administrativos, mas los impuestos y diferencias de cambio. Su saldo, al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, se detalla a continuación:



(Expresado en Guaraníes)

Egresos Operacionales	31/12/2021	31/12/2020
Gastos de Inversiones Financieras	15.306.927.852	13.014.116.140
Gastos Administrativos	11.685.567.853	8.915.358.102
<b>Total</b>	<b>26.992.495.705</b>	<b>21.929.474.242</b>

## NOTA 22. RESERVAS

En esta cuenta se incluye el cálculo actuarial anual, tal y como se detalla en el cuadro siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Reservas	31/12/2021	31/12/2020
Constitución Reservas Matemáticas	310.659.155	1.430.909.827
Constitución Reservas Fondo de Solidaridad	275.438.072	129.165.237
Constitución Reservas Técnicas	2.311.623.407	1.473.794.690
Constitución Reserva U.T.I.	85.589.364	97.500.000
<b>Total</b>	<b>2.983.309.998</b>	<b>3.131.369.754</b>

## NOTA 23. RESULTADO DEL EJERCICIO

El resultado al 31/12/2021 y 31/12/2020 es de G. 62.271.755.259 y G. 50.712.959.870 respectivamente, hecho que representa un aumento del 22,79% en el nivel de utilidades, en comparación con el ejercicio anterior.

## NOTA 24. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

La Caja Mutual, por Expediente N° 20143006570 de fecha 11/03/2014 formuló Consulta Vinculante a la Subsecretaría de Estado de Tributación, respecto al tratamiento impositivo de las actividades que la misma realiza a favor de sus afiliados y beneficiarios, al amparo de las modificaciones introducidas por la Ley N° 5061/13.

En fecha 27 de Octubre de 2014 la Subsecretaría de Estado de Tributación se expidió sobre la consulta Vinculante formulada por la Caja Mutual, disponiendo que la entidad debía tributar el IVA por las actividades gravadas que realizan, siendo especialmente relevantes los préstamos que se otorgaron desde el 1 de enero de 2014, cuyo interés está gravado por dicho tributo a la tasa del 10% según la interpretación de la Administración Tributaria.

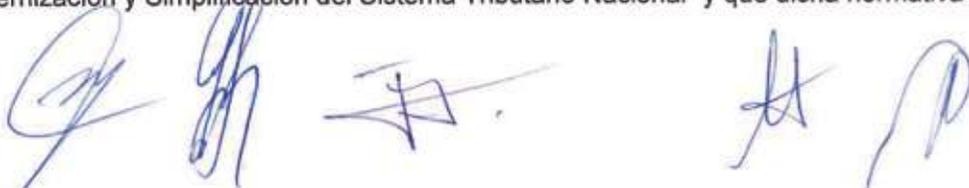
Contra esta resolución, la Caja Mutual interpuso recurso de reconsideración en fecha 14 de noviembre de 2014, el cual fue rechazado por la Administración Tributaria en fecha 04 de Diciembre de 2014. Ante dicha situación, la Caja Mutual promovió una acción contencioso administrativo en contra de las resoluciones de la autoridad administrativa, la cual fue planteada ante el Tribunal de Cuentas de la Primera Sala de la Capital.

Por Acuerdo y Sentencia N.º 211 de fecha 27 de Diciembre de 2017, dictado por el Tribunal de Cuentas, Primera Sala, se resolvió "Hacer lugar a la demanda contencioso administrativa promovida por la Caja Mutual, ordenando la revocación de las resoluciones de la Subsecretaría de Estado de Tributación".

Dicha resolución fue apelada por la SET ante la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, expresando sus agravios, lo cual a su vez fue contestada por la Caja Mutual, encontrándose hasta la fecha pendiente de Resolución por parte de la Corte Suprema de Justicia.

En fecha 14 de febrero de 2019 la Caja Mutual arrió hechos nuevos y formuló manifestaciones a la Corte Suprema de Justicia, expresando que fue recientemente promulgada la Ley N.º 6178/18, Que modifica el artículo 113 de la Ley N.º 5501/15 que modifica varios artículos de la Ley 138/94 de COOPERATIVAS" sosteniendo que el acto mutua es una actividad solidaria, de ayuda mutua y sin fines de lucro como el acto cooperativo y que admitir la aplicación del IVA a los actos que la Caja Mutual realice con sus asociados, constituiría un acto discriminatorio y pondría en pie de desigualdad a las Mutuales con respecto a las Cooperativas.

En fecha 27 de setiembre de 2019 la Caja Mutual arrió hechos nuevos y formuló nuevas manifestaciones a la Corte Suprema de Justicia, expresando que fue recientemente promulgada la Ley N° 6380/2019, " De modernización y Simplificación del Sistema Tributario Nacional" y que dicha normativa exonera del IVA a las



Mutuales reguladas por la Ley 3472/2008 y a las entidades de seguridad social creadas por Ley, conforme a los preceptos constitucionales.-

Por todo esto, la Caja Mutual urgió a la Corte Suprema de Justicia que resuelva confirmando la Resolución del Tribunal de Cuentas, Primera Sala.- (exención tributaria). Actualmente el expediente sigue en estado de resolución.

Con la vigencia de la Ley 6380/19, en donde otorga y reconoce la exención tributaria del Impuesto al Valor Agregado para las enajenaciones de bienes y prestaciones de servicios realizadas por las Mutuales reguladas por la Ley 3472/2008, la Caja Mutual desde el 01 de Enero del 2020 aplica la exención tributaria para actividades que las Mutuales realicen con sus afiliados y jubilados. Para los no afiliados a la misma, no se aplica la exención tributaria.

  
C.P. Mirtha Jara  
Contadora

  
Lic. Gustavo Filártiga  
Sub Gerente Adm.Financiero

  
M.A.E. Eduardo Bobadilla  
Gerente General

  
Dr. Crispin Aquino Britos  
Tesoroero

  
Ing. Consorcia Unzaín  
Presidente

# INFORME Y DICTAMEN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA, DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES Y CERTIFICACIÓN ACTUARIAL

## INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

De conformidad al Art. 56, inc. «e» de los Estatutos Sociales, presentamos un resumen de las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 01/01/2021 y el 31/12/2021.

Para facilitar su lectura, hemos organizado el presente informe, en los siguientes *items*:

1. Constitución, sesiones y plan de trabajo
2. Gestión Institucional
3. Gestión Administrativa y Contable
4. Palabras finales
5. Dictamen de la Junta de Vigilancia

Pasamos a desarrollarlo, en el orden indicado precedentemente.

### 1. CONSTITUCIÓN, SESIONES Y PLAN DE TRABAJO

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias vigentes, en su primera sesión ordinaria posterior a la Asamblea General Ordinaria de fecha 06/03/2021, quedó conformada la estructura organizacional de la Junta de Vigilancia, de la siguiente manera:

Presidente:	Lic. Guillermo Maciel Agüero
Vice-Presidente:	C.P. María Teresa Alvarenga Gaona
Secretario:	Lic. Gustavo Adolfo Pérez Fretes
Miembro Suplente:	Abg. Rubén Antonio Galeano Duarte

« Las sesiones de la Junta – durante el ejercicio 2021 – se realizaron en reuniones virtuales vía video conferencia, mediante la utilización de la plataforma informática Zoom, de las cuales se han dejado constancia en las actas respectivas.

La mayoría de las sesiones se llevaron a cabo con participación del Departamento de Auditoría Interna; algunas fueron desarrolladas conjuntamente con el Consejo de Administración; en tanto que en otras se requirió de la presencia de la Gerencia General, Sub Gerencias, Jefaturas, Coordinadores de áreas, Encargados de sucursales, Oficial de Cumplimiento, Auditores Externos y Asesores en materia de Prevención de Lavado de Dinero.

Las tareas del “Plan Anual de Trabajo” (en el cual se complementa con el “Plan de Auditoría Interna”), fueron ejecutadas en un 88%; ello, debido – principalmente – a la realización de actividades especiales no previstas y requeridas por la Administración, a lo que se sumó la alta rotación del personal en el sector de Auditoría Interna.

Las revisiones abarcaron todas las áreas operativas de la entidad que incluyeron los siguientes: la verificación del cumplimiento de los Estatutos Sociales, las resoluciones del Consejo de Administración, las disposiciones legales vigentes, reglamentos, manuales de procedimientos y funciones y los controles internos vigentes aplicados en la Caja. Así mismo, se analizaron los proyectos, los estados contables y la ejecución presupuestaria.

Hemos recepcionado los Reclamos y Sugerencias de Clientes / Afiliados vía buzones de quejas y sugerencias, recibidos de forma física o digital por medio de la página web de la Caja Mutual, en donde hemos mediado entre las distintas áreas de la institución y los usuarios de servicios, tanto de casa matriz como de las sucursales, permitiendo así que las comunicaciones sean oportunas y eficientes.

## 2. GESTIÓN INSTITUCIONAL

A continuación, presentamos un resumen de los aspectos más relevantes y significativos que esta Junta de Vigilancia considera necesario poner a conocimiento de los afiliados, beneficiarios y jubilados de la CMCP.

### 2.1. GESTIÓN POR PROCESOS

En el año 2021 continuó la segunda fase de implementación de la “Gestión por Procesos”, implementada con el propósito principal de alinear los objetivos funcionales a los objetivos estratégicos de la organización; ello, con el fin de satisfacer las necesidades y expectativas de los afiliados, beneficiarios y jubilados.

La ejecución de esta segunda fase, estuvo a cargo – principalmente – de la Gerencia General, coadyuvada por otros sectores tales como las Sub-Gerencias, Jefaturas y Coordinadores de Áreas.

El resultado de la segunda fase fue la formulación del “Mapa de Procesos de la CMCP” y la identificación de “Objetivos y Riesgos de los Procesos y Sub Procesos”; así como la evaluación de las mismas en su doble perspectiva de probabilidad de ocurrencia y magnitud del impacto.

En tal sentido, se identificaron 18 Procesos, 74 Sub Procesos, 78 Objetivos y 115 Riesgos Inherentes, de los cuales:

- ✓ 12 fueron Riesgos Extremos
- ✓ 45 fueron Riesgos Altos
- ✓ 38 fueron Riesgos Moderados
- ✓ 20 fueron Riesgos Bajos.

### 2.2. TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC)

Conforme al seguimiento de las recomendaciones de la Auditoría Externa, sobre el área TIC vemos con preocupación que siguen algunos puntos pendientes de años anteriores como ser:

- i) la aprobación formal de los manuales de seguridad de informática y de contingencia por parte del Comité Ejecutivo;
- ii) el establecimiento de la figura del administrador de Seguridad de TIC;
- iii) implementación de alguna herramienta automatizada de control de salida-fuga de información, de manera a evitar riesgos potenciales;
- iv) implementación de la Auditoría Interna de Informática;
- v) plan general de capacitación y entrenamiento del personal de TIC;
- vi) conexión redundante entre las oficinas regionales; y,
- vii) recursos requeridos para la implementación de los proyectos del sistema informático JSFI.

Sugerimos que el Departamento de Informática priorice estos puntos de control, dentro de sus actividades del ejercicio 2022.

## 2.3. TALENTOS HUMANOS

### 2.3.1. CAPACITACIÓN CONTINUA

Sugerimos continuar con el “Plan de Capacitaciones”, priorizando los programas “*in-house*” ya que éstos son diseñados “a medida” con un enfoque específico a las necesidades de la organización; teniendo en cuenta nuestra realidad interna y el entorno competitivo en que se desenvuelve la CMCP.

### 2.3.2. ÍNDICE DE ROTACIÓN DEL PERSONAL

El índice de rotación del personal, según la SGTH, alcanza el 23%, en lo referente a rotación voluntaria (renuncias); mientras que llega al 30% en lo atinente a rotación total (resultante de la sumatoria de despidos y renuncias), conforme al siguiente cuadro:

Cantidad de Empleados al cierre del Ejercicio 2020	133
Cantidad de Empleados al cierre del Ejercicio 2021	123
Diferencia	10
Promedio Efectivo de Empleados 2021	128
INDICE DE ROTACIÓN TOTAL ANUAL (Despidos y Renuncias)	30%
INDICE DE ROTACIÓN VOLUNTARIA ANUAL	23%

Fuente: Sub-Gerencia de Talentos Humanos

Mediante la aplicación de la nueva escala de índice de rotación implementada en el presente ejercicio por el Dpto. de Talentos Humanos, esta Junta considera el resultado, significativo en lo que atañe a la rotación voluntaria anual; por lo tanto, sugerimos al Consejo de Administración, establezca las medidas necesarias para disminuir el porcentaje de rotación, a fin de mantener a nuestros mejores talentos.

## 2.4. AUDITORÍA INTERNA UNA FUNCIÓN EN TRANSFORMACIÓN

Esta Junta de Vigilancia concibe a la Auditoría Interna como un sector clave para coadyuvar en el desarrollo de un modelo de gobierno corporativo, riesgos y cumplimiento, que la CMCP necesita para afrontar los nuevos retos derivados de los cambios en el entorno de negocio, la transformación digital y el cumplimiento normativo. Tenemos que redefinir la consolidación de la relación de Auditoría Interna con los clientes internos, cambios en los procesos de auditoría interna y el desarrollo de nuevas competencias tecnológicas. En este contexto, debemos preparar la función de Auditoría Interna para afrontar paulatinamente estos retos, por lo que sugerimos tomar las medidas a fin de contar con una comunicación fluida del auditor interno con los clientes internos.

Por lo que, reiteramos al Consejo de Administración nuestra sugerencia – señalada en el informe anterior – de que la Unidad de Auditoría Interna, tenga una silla de participación en las reuniones de las Sub-Gerencias y en las reuniones mensuales de prioridades, a fin de obtener de primera mano las informaciones relevantes de la Entidad.

## 2.5. PLAN ESTRATÉGICO 2020 – 2024

Conforme al seguimiento del Plan Estratégico de la institución, sugerimos que para la ejecución correspondiente al periodo 2022, la Gerencia General asegure, que estén alineados a la misión y visión institucional el Plan Estratégico (PE) y el Plan Operativo Anual (POA); y que cada proyecto del POA, cuente con indicadores objetivos que faciliten la evaluación posterior.

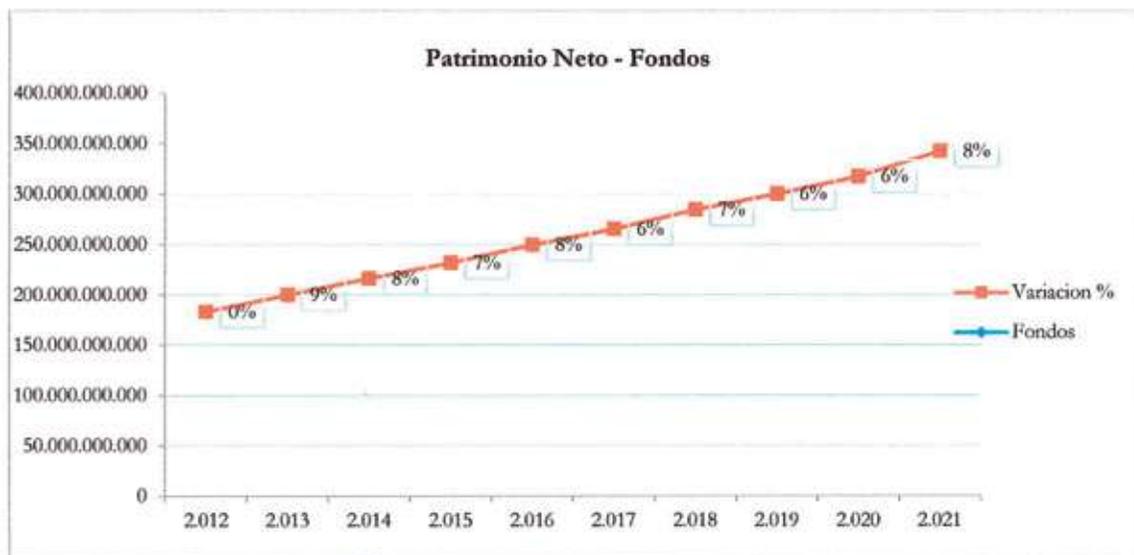
## 3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Durante las revisiones practicadas en el ejercicio, se han recomendado medidas para el fortalecimiento del control interno y el resguardo del patrimonio de la entidad, como ser:

### 3.1. AFILIACIONES

#### 3.1.1. FONDOS DEL PATRIMONIO NETO (APORTES + RENDIMIENTOS)

En los últimos 10 años los fondos del Patrimonio Neto (menores a 55 años), se han incrementado en un 65% con una variación anual y sostenida que oscila entre el 6% y el 9%, que, en términos de cantidades de afiliados activos a fin de cada año, representa un incremento de 12.385 afiliados, que corresponde a un 61% entre dichos periodos (2012-2021).



Fuente: Departamento de Contabilidad



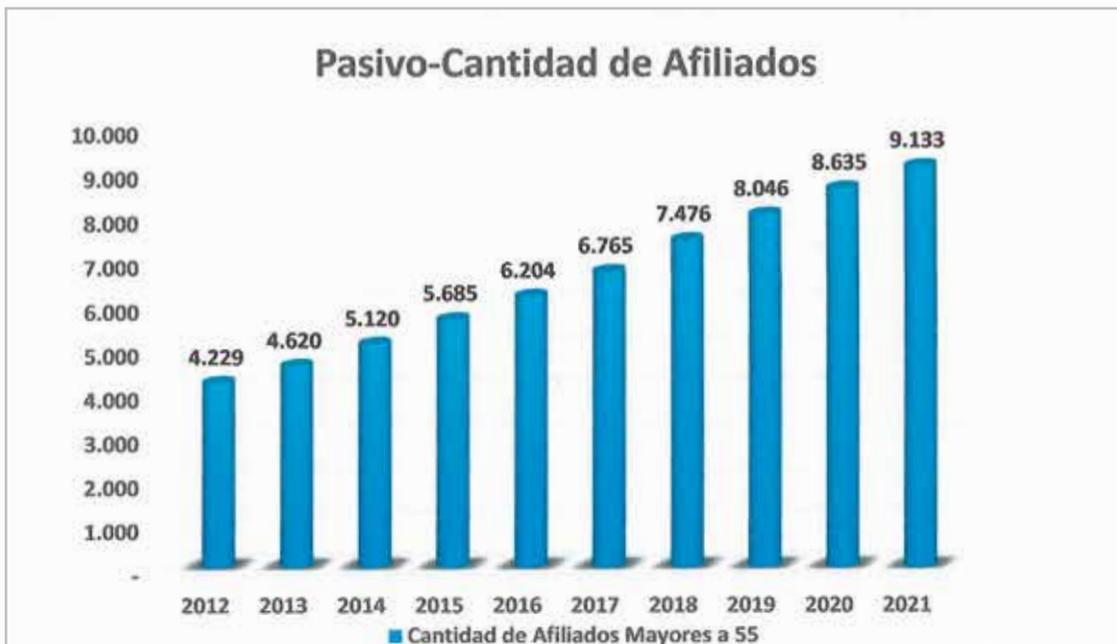
Fuente: Departamento de Contabilidad

### 3.1.2. FONDOS DEL PASIVO (APORTES + RENDIMIENTOS)

En los últimos 10 años, los fondos del Pasivo (mayores a 55 años) han aumentado en un 128% con una variación anual y sostenida que oscila entre el 9% y el 21%, que en términos de números de afiliados activos al cierre de cada año representa un incremento de 4.904 afiliados, es decir un aumento porcentual del 116% entre dichos periodos (2012-2021).



Fuente: Departamento de Contabilidad



Fuente: Departamento de Contabilidad

### 3.1.3. RESCATE DE APORTES

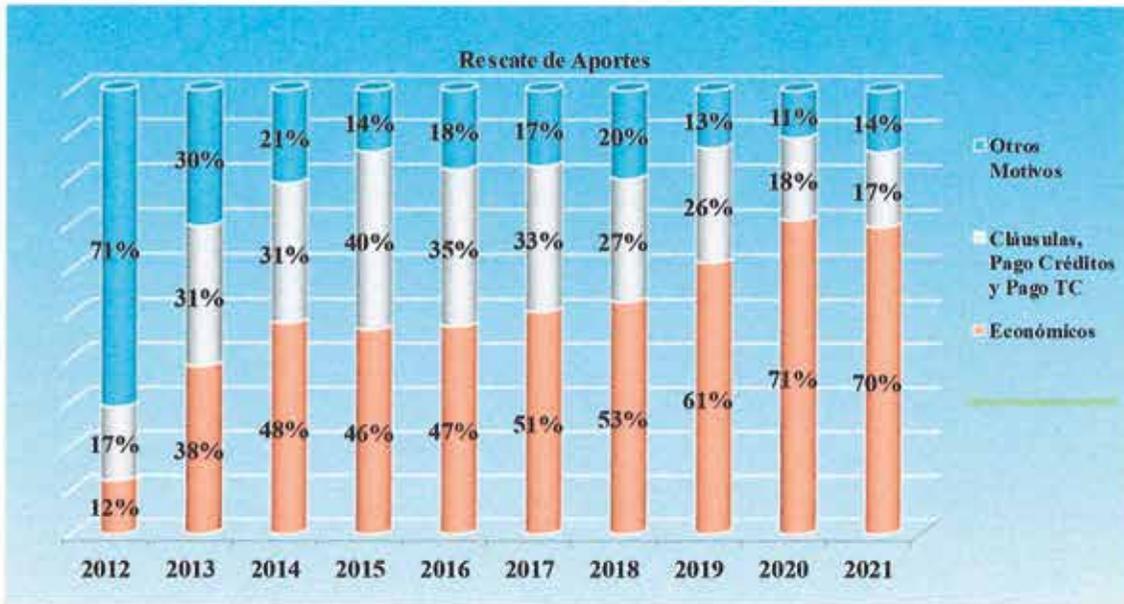
Conforme al cuadro siguiente, entre los años 2015 al 2019 hubo aumentos de rescate de aportes entre el 10% y el 29%; posteriormente y a partir del 2020 como resultado de medidas tomadas por la Administración, disminuyeron en un 9% en cada año.



Fuente: Datos extraídos del sistema JSFI

### 3.1.4. MOTIVOS DE RESCATES

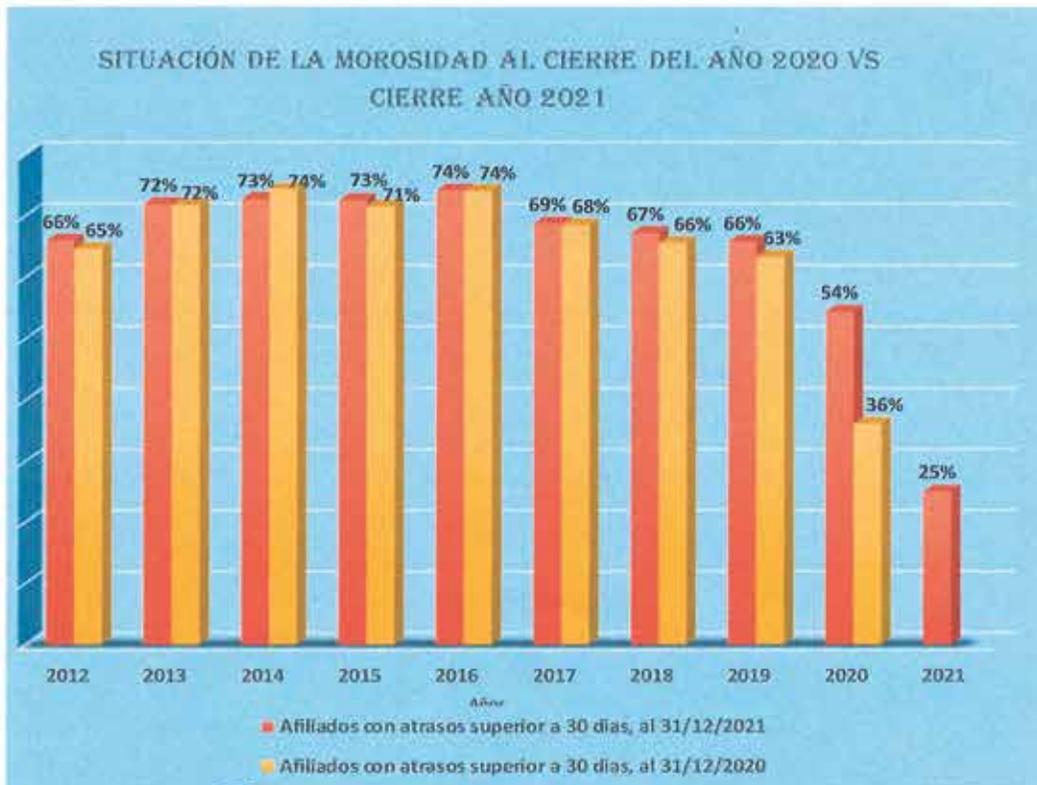
De un total de 11.145 desafiliaciones producidas durante los últimos 10 años por rescate de aportes; en el cuadro siguiente, se puede observar que se mantienen preponderantemente los rescates por motivos económicos.



Fuente: Datos extraídos del sistema JSFI

### 3.1.5. MOROSIDAD DE APORTES EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS

A fin de verificar la tendencia de morosidad en materia de aportes de afiliados (2012 vs. 2021), hemos observado que entre los años 2012 al 2019 hubo un aumento de la morosidad de aporte en un rango del 1 al 3%; excepto en el año 2014 que hubo una disminución del 1%. En el año 2020 hubo un aumento del 18%, y en el año 2021 un aumento del 25%, según se puede apreciar en el siguiente cuadro:



Fuente: Datos proveídos por el Dpto. de Afiliados y Beneficiarios

### 3.1.6. CONCLUSIÓN SOBRE AFILIACIONES

Sugerimos al Consejo de Administración, proseguir con las estrategias de fomentar el aumento de nuevos afiliados y mantener la tendencia a la disminución de los rescates, las que ayudarán a la sustentabilidad actuarial de los fondos administrados.

## 3.2. PRÉSTAMOS

### 3.2.1. REVISIONES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS

En el ejercicio fenecido hemos verificado, según puede observarse en el cuadro siguiente, operaciones de créditos otorgadas por un total de G. 20.330.267.762; ello, sobre un universo de G. 146.615.300.730. La revisión fue realizada sobre una muestra constituida por 274 operaciones de créditos, verificadas y concedidas al 31/12/2021; efectuándose recomendaciones con el objeto de contribuir de manera positiva a mejorar la efectividad de los controles internos de la entidad.

Sede de la CMCP	Cant. De Prestatarios	Cant. De Operaciones	Monto de Capital G.
Casa Matriz	85	92	6.759.375.639
Km. 5	34	40	1.958.579.406
San Lorenzo	31	39	3.226.442.190
Encarnacion	33	39	2.422.388.279
CDE	18	20	3.027.683.220
Colon	34	44	2.935.799.028
Totales	235	274	20.330.267.762

### 3.2.2. MOROSIDAD DE CRÉDITOS

Según el siguiente cuadro, puede apreciarse que, entre los ejercicios 2020 y 2021, se produjo una disminución de la morosidad equivalente a 0,96 puntos porcentuales; específicamente del 7,46% al 6,50%; ello se debe - principalmente - a diversas acciones impulsadas por la administración para tal fin.



Fuente: datos proveídos por los Dptos. de Recuperación de Créditos y Contabilidad

### 3.3. CASOS JUDICIALES Y CON IMPLICANCIAS JURÍDICAS

Como en años anteriores, la Junta de Vigilancia ha tomado algunos casos judiciales y otros que sin estar judicializados cuentan con implicancias jurídicas que, por su relevancia, merecen un seguimiento de los mismos; por lo que, considera deben ser tenidos en cuenta en el informe de este año.

#### 3.3.1. CEREGRAL SAECA Y ASOCIACIÓN AGRÍCOLA CAÑERA

Cabe recordar que en el año 2013, la Caja Mutual otorgó a la Asociación Agrícola Cañera Orgánica de Iturbe un préstamo de G. 7.489.997.260, el cual contó con una garantía prendaria de Warrants sobre azúcar orgánico de propiedad de la firma Azucarera Iturbe S.A., depositada en Cerebral S.A.E.C.A. Almacenes Generales de Depósitos. Dicho préstamo resultó impago, por lo que se promovieron acciones judiciales – civiles y penales – tendientes a la recuperación del mismo.

Al respecto, esta Junta recomienda seguir realizando el estricto seguimiento de las demandas y acciones que hacen al caso; a fin de tratar de asegurar el recupero de los créditos concedidos.

#### 3.3.2. COOPERATIVA CNEL. OVIEDO LTDA.

Al respecto, resulta oportuno traer a colación que la Caja Mutual promovió dos acciones judiciales, cuya situación procesal, según lo informado por los abogados a cargo, es el siguiente:

En el primer juicio, correspondiente a una demanda o “Juicio Ejecutivo” se logró el remate de dos inmuebles embargados, de los cuales uno - ubicado en el distrito de Carayao - se adjudicó a la Caja Mutual. El caso actualmente se encuentra a cargo del Escribana Ana María Irrazábal para la realización de la transferencia judicial a favor de la Caja Mutual.

En el segundo caso correspondiente también a un “Juicio Ejecutivo”, y siempre según el informe de los abogados, existen embargos de haberes salariales de los codeudores demandados. De dicho embargo, la Caja Mutual ha recuperado la suma de G. 135.906.599. A la fecha se encuentra pendiente el informe de condiciones de dominio de la Finca No. F01/586 del Distrito de Cnel. Oviedo, que reconoce embargo a favor de la entidad.

Instamos al Consejo de Administración, seguir acompañando de cerca estos juicios, considerando el alcance de las acciones impulsadas.

#### 3.3.3. CASO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SOBRE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

A modo de recuento, se tiene que la Caja Mutual formuló consulta vinculante a la Subsecretaría de Estado de Tributación, respecto al tratamiento impositivo de las actividades que la misma realiza a favor de sus afiliados y beneficiarios; ello, al amparo de las modificaciones introducidas por la Ley No. 5061/13. La SET se expidió en fecha 27 de octubre de 2014, disponiendo que la Caja debía tributar el IVA por las actividades gravadas que realiza. Contra esta resolución se interpuso un recurso de reconsideración, el cual fue rechazado en fecha 04 de diciembre de 2014; por lo que la Caja promovió una acción contencioso-administrativa en contra de las resoluciones de la autoridad administrativa.

Como consecuencia de la demanda promovida por la Caja, el Tribunal de Cuentas, primera sala, dictó el Acuerdo y Sentencia No. 211 de fecha 27 de diciembre de 2017, por el que resolvió hacer lugar a la demanda promovida, disponiendo la revocación de las resoluciones impugnadas. Dicha resolución fue apelada por la SET ante la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia. Actualmente el expediente sigue en estado de resolución. En distintas oportunidades, la Caja Mutual urgió a la Corte Suprema de Justicia se sirva resolver confirmando la resolución del Tribunal de Cuentas, Primera Sala.

Recomendamos al Consejo de Administración, realizar un seguimiento cercano del caso, considerando el alcance e impacto que puede llegar a tener la resolución que dicte la máxima instancia judicial.

### **3.3.4. COOPERATIVA MANDUVIRA LTDA.**

El caso, corresponde a un crédito otorgado por la Caja Mutual a la Cooperativa Manduvira Ltda.; ello, por la suma inicial de G. 4.000.000.000, en concepto de capital, el cual posteriormente fue refinanciado y se requirió en consecuencia ampliar la garantía fiduciaria a fin de avalar la cobertura total del mismo; de manera a precautelar el patrimonio de nuestra entidad.

Conforme informe de la Escribanía Peroni y a pesar del tiempo transcurrido, los trámites en el Servicio Nacional de Catastro se encuentran aún en proceso, ya que se observaron problemas de planos de los inmuebles.

Instamos al Consejo de Administración, seguir con los procedimientos necesarios para lograr garantizar la cobertura total del crédito refinanciado, de manera a precautelar el patrimonio de la Institución.

### **3.4. LEY DE MUTUALES**

Esta Junta de Vigilancia, destaca nuevamente la falta de reglamentación de la Ley No. 3.472/08, teniendo en cuenta que representa el principal marco regulatorio de nuestra institución; por lo que, instamos al Consejo de Administración, incluya y priorice dentro de su agenda 2022, la obtención del citado marco reglamentario.

## **4. PALABRAS FINALES**

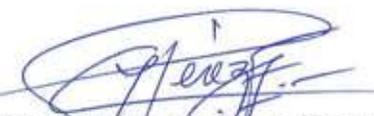
Nuestro agradecimiento a todos los afiliados, jubilados, beneficiarios, empleados y dirigentes de la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay, por la confianza y la colaboración brindada, posibilitando así el cumplimiento de los trabajos que hemos planificado en el marco de las funciones y competencias de la Junta de Vigilancia; y, sobre la base de los resultados, refrendado en el informe de la Auditoría Externa, nos permitimos poner a consideración de la magna asamblea el presente dictamen.

Agradecemos también al Departamento de Auditoría Interna por la colaboración constante brindada para el logro de nuestros objetivos, y a los sectores que entendieron el valor agregado de las recomendaciones realizadas.

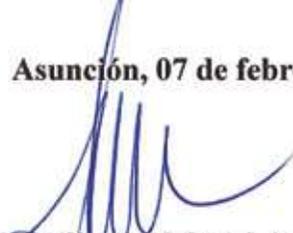
## 5. DICTAMEN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

En opinión de esta Junta de Vigilancia, los valores expresados en el Balance General, Cuadro de Resultados y Ejecución Presupuestaria de la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay, al 31 de diciembre de 2021, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la posición patrimonial, financiera y económica de la entidad, de acuerdo con principios contables generalmente aceptados en Paraguay, por lo que recomendamos su aprobación.

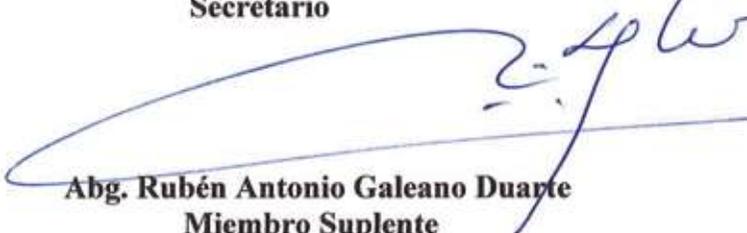
Asunción, 07 de febrero de 2022.



**Lic. Gustavo Adolfo Pérez Fretes**  
Secretario



**Lic. Guillermo Maciel Agüero**  
Presidente



**Abg. Rubén Antonio Galeano Duarte**  
Miembro Suplente



**CP. María Teresa Alvarenga Gaona**  
Vice-Presidente

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

**A LOS SEÑORES  
PRESIDENTE Y MIEMBROS DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN Y DE LA JUNTA DE VIGILANCIA DE LA  
CAJA MUTUAL DE COOPERATIVISTAS DEL PARAGUAY  
PRESENTE**

### 1. IDENTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS OBJETO DE AUDITORIA

Hemos examinado los Estados Financieros de LA CAJA MUTUAL DE COOPERATIVISTAS DEL PARAGUAY - CMCP, que comprende el Balance General al 31 de diciembre de 2021; y su correspondiente Estado de Resultados; de Flujos de Efectivo y de Variación del Patrimonio Neto por el periodo que terminó en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

### 2. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN

La Administración de la CAJA MUTUAL DE COOPERATIVISTAS DEL PARAGUAY es responsable de la preparación y presentación razonable de los mencionados Estados Financieros de acuerdo con las normas contables vigentes en Paraguay. Dicha responsabilidad incluye: i) el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes a la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, que estén exentos de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; ii) la selección y aplicación de las políticas contables apropiadas y, iii) la realización de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

### 3. RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados Estados Financieros con base a nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría vigentes en la República del Paraguay. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos así como que planeemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los Estados Financieros están exentos de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos con el fin de obtener evidencia de auditoría sobre los montos y exposiciones en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los Estados Financieros, debido a fraude o error. En la realización de estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno vigente relevante a la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de la entidad, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría que son apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de control interno de la entidad.

Dr. Nelson Díaz Rojas - SOCIO  
Matrícula Profesional CCP N° C-9  
CYCA - Contadores y Consultores Asociados  
Registro CCP N° F-3

Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración de la entidad, así como la evaluación de la presentación general de los Estados Financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión de auditoría, que la expresamos en el párrafo 5.

#### 4. ANTECEDENTES DEL DICTAMEN DE AUDITORÍA DEL EJERCICIO ANTERIOR

Los Estados Financieros de la **CAJA MUTUAL DE COOPERATIVISTAS DEL PARAGUAY** al 31 de diciembre de 2020, cuyas cifras son mostradas con fines comparativos, fueron auditados por nuestra consultora y en fecha 27 de enero de 2021, emitimos una opinión sin salvedades.

#### 5. OPINIÓN

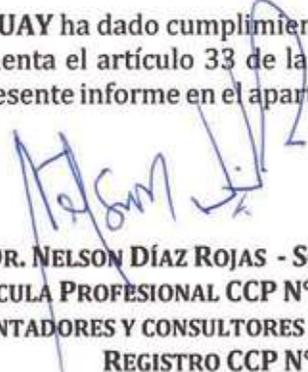
En nuestra opinión los Estados Financieros mencionados en el párrafo 1, tomados en su conjunto, presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la situación patrimonial y financiera de la **CAJA MUTUAL DE COOPERATIVISTAS DEL PARAGUAY** al 31 de diciembre de 2021, el resultado de sus operaciones, la evolución de su patrimonio y su flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables vigentes en el Paraguay.

#### 6. INFORME SOBRE OTROS REQUISITOS LEGALES Y REGULADORES

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes, informamos lo siguiente:

- a) La **CAJA MUTUAL DE COOPERATIVISTAS DEL PARAGUAY** mantiene sus registros de acuerdo con lo establecido en la Ley 125/91, Ley 2421/04; Ley 6380/19 y sus reglamentaciones.
- b) A la fecha del presente informe y considerando los límites de materialidad establecidos, la entidad ha cumplido con sus obligaciones impositivas relacionadas con el año finalizado el 31 de diciembre de 2021.
- c) La **CAJA MUTUAL DE COOPERATIVISTAS DEL PARAGUAY** ha dado cumplimiento a lo establecido en la Resolución General N° 30/2019 que reglamenta el artículo 33 de la Ley 2421/04. Los aspectos impositivos materiales se detallan en el presente informe en el apartado correspondiente.

Asunción, 24 de Enero de 2022

  
**DR. NELSON DÍAZ ROJAS - SOCIO**  
**MATRÍCULA PROFESIONAL CCP N° C-9**  
**CYCA – CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.**  
**REGISTRO CCP N° F-3**  
**NOTA SB.SG N° 01237/2011**

---

**CERTIFICACIÓN ACTUARIAL**

Rosario, 21 de enero de 2022

Señores

**Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay**  
Avda. Mariscal López Nº 5081 c/ RI2 Ytororó  
Asunción - Paraguay

Ref: Certificación Actuarial al 31-12-2021

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ustedes con el objeto de presentar la Certificación Actuarial de las Reservas Técnicas de la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay al cierre del ejercicio 2021:

<b>Concepto</b>	<b>Valor</b>
Rentas Vitalicias anteriores al 31.12.1996	7.828.624.685
Rentas Vitalicias posteriores al 31.12.1996	7.391.593.687
Reserva de Jubilaciones Extraordinarias y Pensiones	15.261.021.172
Fondo de Solidaridad	1.600.000.000
Subsidio Terapia Intensiva	1.079.755.105
<b>Total</b>	<b>33.160.994.648</b>

Sin otro particular, los saludo muy atentamente.



**Act. Omar Alejandro Fidalgo**  
ACTUARIO U.B.A.  
Mat. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº2 – Fº1

---

**CERTIFICACIÓN ACTUARIAL DE LAS RESERVAS TÉCNICAS DE LA CAJA MUTUAL DE  
COOPERATIVISTAS DEL PARAGUAY AL 31.12.2021**

**A. BENEFICIOS VITALICIOS ANTERIORES AL 31-12-1996**

Se detallan a continuación los elementos y bases técnicas utilizados así como la metodología aplicada para el cálculo de las reservas matemáticas y la determinación de los beneficios a otorgar durante 2022:

1. Información sobre cartera de beneficiarios de planes de renta vitalicia (jubilados y pensionados) suministrada por la CMCP, conforme el nivel de beneficios al 31-12-2021. Los beneficios son los establecidos en el régimen estatutario al 31-12-1996, sin que existan beneficios vitalicios otorgados con posterioridad a dicha fecha.
2. Bases técnicas actuariales:
  - a. Tabla de Mortalidad '1971 Group Annuity Mortality Table' (GAM), Male (Hombres) y Female (Mujeres), de la Society of Actuaries (SOA) de Estados Unidos de América
  - b. Tasa de interés efectiva anual: 4%
3. Se determina la Reserva Matemática Individual de cada socio según su sexo, edad, valor del beneficio, estado civil, mediante el cálculo del valor actual actuarial de una renta vitalicia inmediata de pagos mensuales (12 pagos en el año) que computa el beneficio de jubilación y el de pensión al cónyuge por el 50%, en caso de corresponder. Para la determinación de la Edad de cada beneficiario se utiliza el criterio de "edad alcanzada".
4. Los beneficios a otorgar durante el año 2022 se actualizaron según el Art. 42 inciso y) de los Estatutos de la CMCP. A esos efectos, el parámetro utilizado es la tasa de inflación anual de 2021 que resultó del 6.8%, según el Informe de Inflación publicado por el Banco Central del Paraguay.

Las Reservas Matemáticas de las Rentas Vitalicias otorgadas con anterioridad al 31/12/1996 ascienden a **Gs 7.828.624.685**.

**B. BENEFICIOS VITALICIOS POSTERIORES AL 31-12-1996**

Se detallan a continuación los elementos y bases técnicas utilizados así como la metodología aplicada para el cálculo de las reservas matemáticas y la determinación de los beneficios a otorgar durante 2022:



**Act. Omar Alejandro Fidalgo**  
ACTUARIO U.B.A.  
Mat. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº2 – Fº1

1. Información sobre cartera de beneficiarios de planes de renta vitalicia (jubilados y pensionados) suministrada por la CMCP, conforme el nivel de beneficios al 31-12-2021.
2. Bases técnicas actuariales:
  - a. Tabla de Mortalidad '1971 Group Annuity Mortality Table' (GAM), Male (Hombres) y Female (Mujeres), de la Society of Actuaries (SOA) de Estados Unidos de América
  - b. Tasa de interés efectiva anual: 4%.
3. Se determina la Reserva Matemática Individual de cada socio según su sexo, edad, valor del beneficio, estado civil, mediante el cálculo del valor actual actuarial de una renta vitalicia inmediata de pagos mensuales (12 pagos en el año) que computa el beneficio de jubilación y el de pensión al cónyuge por el 50%, en caso de corresponder.  
Para la determinación de la Edad de cada beneficiario se utiliza el criterio de "edad alcanzada".

Los beneficios a otorgar durante el año 2022 derivan de la distribución de utilidades en exceso de la tasa de interés técnica (tasa mínima garantizada), de acuerdo con el Art. 80 de los Estatutos de la CMCP.

Las Reservas Matemáticas de las Rentas Vitalicias otorgadas con posterioridad al 31/12/1996 ascienden a **Gs 7.391.593.687**.

### C. RESERVA DE JUBILACIONES EXTRAORDINARIAS Y PENSIONES

Para los beneficios estipulados en la Sección III de los Estatutos Sociales, la CMCP tiene constituida una reserva técnica en razón de lo establecido en los Arts 72, 74, 85 y 86.

La estimación de la reserva se efectúa sobre la base del 1 % de los aportes recaudados para cada riesgo en los últimos 16 años (2% en total), actualizados conforme al Índice de Precios al Consumidor (IPC) publicado por el Banco Central del Paraguay.

Saldo al inicio:	12.949.397.765
Siniestros pagados:	0
Afectación / Desafectación	2.311.623.407
<b>Reserva</b>	<b>15.261.021.172</b>



Act. Omar Alejandro Fidalgo  
ACTUARIO U.B.A.  
Mat. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº2 – Fº1

#### D. FONDO DE SOLIDARIDAD

La CMCP otorga un Beneficio de Solidaridad para el que tiene constituida una reserva por contingencias para atender futuros desvíos.

Una vez revisado el comportamiento de las erogaciones en concepto de este beneficio durante los 10 años previos al ejercicio 2021, se ha tomado la decisión de liberar la reserva en forma parcial y temporaria, para volver a constituir el fondo para el Subsidio por Terapia Intensiva, fuertemente afectado por la pandemia en 2021.

El saldo final al 31/12/2021 de esta reserva asciende a **Gs 1.600.000.000**.

Saldo al inicio:	2.840.728.995
Previsiones efectuadas en función del costo estimado:	275.438.072
Siniestros pagados:	623.415.206
Desafectación de Reservas con afectación al Fondo UTI	-892.751.861
<b>Reserva</b>	<b>1.600.000.000</b>

#### E. FONDO POR TERAPIA INTENSIVA

La CMCP otorga un Subsidio por Internación en Unidad de Terapia Intensiva, para el que tiene constituida una reserva por contingencias para atender futuros desvíos.

Igual que lo citado en el acápite anterior, se procedió a analizar el comportamiento de las erogaciones en concepto de este beneficio durante los 10 años previos al ejercicio 2021. La pandemia afectó considerablemente el fondo constituido, razón por la cual se tomó la decisión de reconstituirlo mediante la desafectación parcial y temporaria del Fondo de Solidaridad.

El saldo final al 31/12/2021 de esta reserva asciende a **Gs 1.079.755.105**.

Saldo al inicio:	1.261.413.880
Previsiones efectuadas en función del costo estimado:	85.589.364
Siniestros pagados:	1.160.000.000
Constitución de Reservas con desafectación del Fondo Solidario	892.751.861
<b>Reserva</b>	<b>1.079.755.105</b>



Act. Omar Alejandro Fidalgo  
ACTUARIO U.B.A.  
Mat. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº2 – Fº1

# INFORME ANUAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE

Asunción, 30 de diciembre 2021

Señores  
*Consejo de Administración*  
***Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay***  
Presente

Los miembros del Tribunal Electoral Independiente - TEI, nos dirigimos a ustedes con el fin de presentar el resumen de las actividades desarrollados por el TEI en el año 2021.

Durante todo el año 2021 el TEI tuvo 23 Sesiones virtuales a través de la plataforma ZOOM. En el transcurso de todas esas sesiones se ha trabajado en los siguientes temas:

1) Organización y monitoreo de la ***XXXV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de la CMCP, llevada a cabo en fecha 06 de marzo del 2021.***

Esta Asamblea fue realizada en forma virtual en su Etapa Deliberativa y en la Etapa Electiva fue de manera presencial. Para una mejor organización, el TEI solicitó que los afiliados se acrediten en forma virtual con 24 horas de anticipación a la Asamblea, así lo hicieron 364 afiliados.

El día de la Asamblea se acreditaron 38 afiliados, totalizando 402 afiliados acreditados. La acreditación virtual estaba habilitada hasta el tratamiento del 6° punto.

De la Etapa Deliberativa participaron 137 afiliados. En la Etapa Electiva, se registraron 104 afiliados, de los cuales 103 personas emitieron su voto.

La Etapa Electiva quedó exclusivamente a cargo del TEI y para garantizar el cumplimiento del protocolo sanitario se contrató los servicios de una **Strategic Planner** habilitada por el Ministerio de Salud.

El Tribunal Electoral Independiente aprueba los resultados electorales de la Asamblea mencionada y la Planilla de Conteo de Votos donde se transcriben los votos de los Certificados de Resultados.

Por primera vez, también fueron designados cuatro afiliados como Delegados Electorales, quienes el día de la asamblea estuvieron colaborando con el TEI. Ellos fueron: el Arq. José María Subirachs, la Lic. Rosana Mendoza, el Lic. Carlos Gamarra y la Arq. Nidia Arzamendía.

Cada uno de ellos se hizo cargo de dos mesas de votación, procediendo a la instalación de las mesas, entrega de materiales a los miembros y al cierre de las mismas al finalizar la votación.

También fueron custodios de las actas electorales de registro de resultados y de la entrega al TEI para su procesamiento.

La participación de los Delegados fue una experiencia muy positiva y que se puede seguir implementando en las siguientes asambleas ya que el Reglamento Electoral los habilita.

La tarea principal de este Tribunal fue la implementación del nuevo Sistema de Acreditación, logro de fundamental importancia.

**2) Organización de la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA CAJA MUTUAL DE COOPERATIVISTAS DEL PARAGUAY - FORMATO VIRTUAL, en fecha 02 de julio de 2021.**

En fecha viernes 02 de julio del 2021, se llevó a cabo la Asamblea General Extraordinaria, con el fin de tratar la Modificación del artículo 100°, Inciso f) de los Estatutos Sociales.

Esta Asamblea se llevó a cabo de manera totalmente virtual, a través de la plataforma ZOOM, y la votación por parte de los afiliados y beneficiarios fue a Distancia.

Hubo 327 inscriptos, de los cuales participaron 117 afiliados y beneficiarios (103 con voz y voto y 14 solo con voz). Sin embargo, quedaron para votar en la plataforma virtual, 82 afiliados; no habiéndose obtenido los votos suficientes para la aprobación de la propuesta

**3) Estudio del Reglamento Electoral y de los Estatutos Sociales.**

Desde fecha 08 de junio de 2021, se procede a la lectura del Reglamento Electoral y de los Estatutos Sociales vigentes, donde se fueron identificando los puntos a ser modificados, y redactando las propuestas de modificación luego de opiniones y sugerencias consensuadas entre los miembros. En las Actas de las Sesiones para este estudio, se indican los textos a ser modificados y las justificaciones respectivas.

**4) Redacción de la Resolución N° 23/2021, de fecha 30 de noviembre de 2021,**

Sobre la efectiva aplicación del Art. 10° del Reglamento Electoral y 13° de los Estatutos Sociales. Que Resuelve en su Art. 1° Disponer la exclusiva participación, en las Asambleas, de los Afiliados y Beneficiarios que hayan cumplido con sus obligaciones en la fecha de sus convocatorias.

**5) Redacción de la Resolución N° 24/2021, de fecha 08 de diciembre de 2021,**

Que resuelve en su Art. 1°. Postergar la vigencia de la Resolución N° 23/2021 del TEI hasta la formalización de la Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para la modificación del Estatuto Social de la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay

**6) Organización de la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA CAJA MUTUAL DE COOPERATIVISTAS DEL PARAGUAY - PRESENCIAL, en fecha viernes 10 de diciembre de 2021.**

En fecha viernes 10 de diciembre del 2021, se llevó a cabo la Asamblea General Extraordinaria, con el fin de tratar la Modificación del artículo 100°, Inciso f) de los Estatutos Sociales.

Estuvieron presentes en la Asamblea, 75 (setenta y cinco) afiliados y beneficiarios, de los cuales 72 (setenta y dos) con Voz y Voto y (03) tres, sin Voto.

Votaron 72 personas por la aprobación de la modificación del Art. 100° - Inc. f) de los Estatutos Sociales de la Institución, cuya aceptación fue unánime, como puede comprobarse por los votos a favor emitidos; habiéndose procedido a la votación a mano alzada, prevista en los Estatutos Sociales.

Así finaliza este informe, agradeciendo a los Directivos y funcionarios de la Institución, la colaboración recibida durante todo el año.

**TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE**

# EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EJERCICIO 2021

## EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021

(Expresado en miles de Guaraníes)				
	(37) Presupuestado Diciembre/2021	(38) Realizado Diciembre/2021	(39=38-37) Diferencia	%
<b>INGRESOS</b>				
1 INTERESES GANADOS SOBRE INVERSIONES	44.340.629	53.881.053	9.540.424	21,52%
2 INTERESES GANADOS SOBRE CRÉDITOS	31.360.295	25.856.122	-5.504.174	-17,55%
3 INTERESES GANADOS SOBRE AHORROS	131.685	602.597	470.912	357,61%
4 INTERESES PUNITIVOS Y MORATORIOS SOBRE CRÉDITOS	575.000	674.860	99.860	17,37%
5 APOORTE NO REEMBOLSABLE	358.500	79.375	-279.125	-77,86%
6 INGRESOS VARIOS	1.032.000	6.514.808	5.482.808	531,28%
7 CONTRIBUCIÓN MENSUAL ESTATUTARIA	87.668	78.723	-8.945	-10,20%
8 RECUPERO DE CRÉDITOS Y RECLAMOS	1.936.000	2.491.643	555.643	28,70%
9 PREVISIONES DESAFECTADAS	2.383.801	2.284.946	-98.855	-4,15%
10 INGRESOS POR TARJETAS DE CREDITO	2.498.071	1.938.828	-559.243	-22,39%
11 ALQUILERES COBRADOS	680.258	596.497	-83.761	-12,31%
12 DIFERENCIA DE CAMBIO MONEDA EXTRANJERA	0	0	0	0,00%
13 UTILIDAD POR VENTA DE INMUEBLES ADJUDICADOS/TORRE B	7.265.123	130.024	-7.135.099	-98,21%
<b>14 TOTAL DE INGRESOS (1 al 13)</b>	<b>92.649.030</b>	<b>95.129.475</b>	<b>2.480.445</b>	<b>2,68%</b>
<b>EGRESOS</b>				
15 DIETAS	996.470	822.207	174.263	17,49%
16 SUELDOS Y JORNALES	9.172.497	8.331.074	841.423	9,17%
17 BONIFICACION FAMILIAR	63.384	52.340	11.044	17,42%
18 AGUINALDOS	770.625	683.767	86.858	11,27%
19 SERVICIOS SOCIALES AL PERSONAL	1.546.239	705.187	841.052	54,39%
20 APOORTE PATRONAL IPS	1.525.837	1.374.627	151.210	9,91%
21 GASTOS DE CAPACITACION AL PERSONAL	130.000	62.911	67.089	51,61%
22 FALLO DE CAJA	75.000	73.013	1.987	2,65%
23 IVA GASTOS	1.162.779	997.726	165.053	14,19%
24 HONORARIOS PROFESIONALES	2.661.729	1.190.413	1.471.315	55,28%
25 AUDITORIA EXTERNA	55.000	49.850	5.150	9,36%
26 GASTOS DE PROCESAMIENTOS DE DATOS	881.170	505.340	375.830	42,65%
27 AGUA, LUZ Y TELÉFONO	539.589	496.370	43.219	8,01%
28 IMPRESOS, PAPELERÍAS Y ÚTILES	217.492	115.475	102.017	46,91%
29 IMPUESTOS Y TASAS	688.914	421.966	266.948	38,75%
30 GASTOS DE PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	501.445	356.242	145.203	28,96%
31 GASTOS DE ASAMBLEA	78.930	78.033	897	1,14%
32 GASTOS DE REUNIONES	26.440	3.091	23.349	88,31%
33 SEGUROS PAGADOS	114.324	102.223	12.101	10,59%
34 MANT. BIENES DEL ACTIVO FIJO E INM. ADJUDICADOS	302.030	273.574	28.456	9,42%
35 FRANQUEO TELEGRAMAS Y FLETES	157.706	123.296	34.410	21,82%
36 GASTOS DE VIAJE Y MOVILIDAD	69.611	78.995	-9.384	-13,48%
37 GASTOS DE COBRANZAS	1.915.177	1.666.769	248.408	12,97%
38 AGASAJOS Y RECEPCIONES	117.333	75.805	41.528	35,39%
39 GASTOS GENERALES -SUSCRIPCIONES - DONACIONES	28.830	19.558	9.272	32,16%
40 GASTOS BANCARIOS	66.455	47.343	19.112	28,76%
41 GASTOS DE LIMPIEZA	594.816	466.454	128.362	21,58%
42 GASTOS DE CAFETERIA	80.416	55.122	25.293	31,45%
43 TRANSPORTE DE CAUDALES	227.987	185.888	42.100	18,47%
44 SEGURIDAD	790.505	728.536	61.969	7,84%
45 GASTOS ADM. DE TARJETAS DE CREDITO	1.247.390	1.227.303	20.087	1,61%
46 COMISIONES PAGADAS A CASAS DE BOLSA	227.000	186.303	40.697	17,93%
47 ALQUILERES PAGADOS	293.400	236.672	56.728	19,33%
<b>48 SUBTOTAL DE GASTOS (15 AL 47)</b>	<b>27.326.520</b>	<b>21.793.473</b>	<b>5.533.048</b>	<b>20,25%</b>
49 AMORTIZACIONES GASTOS DE APERTURA SUC	11.312	12.377	-1.065	-9,42%
50 DEPRECIACIONES	901.911	584.592	317.320	35,18%
51 PREVISION PARA CREDITOS	1.656.288	4.829.816	-3.173.528	-191,60%
52 PREVISION PARA DESPIDOS	460.175	157.991	302.184	65,67%
<b>53 SUBTOTAL AMORT. Y PREVISIONES (49 AL 52)</b>	<b>3.029.686</b>	<b>5.584.776</b>	<b>-2.555.090</b>	<b>-84,34%</b>
54 RESERVAS MATEMÁTICAS	1.430.910	310.659	1.120.251	78,29%
55 RESERVA FONDO SOLIDARIDAD	275.438	275.438	0	0,00%
56 RESERVA RENTA DIARIA UTI	85.589	85.589	0	0,00%
57 RESERVAS TÉCNICAS	1.236.823	2.311.623	-1.074.800	-86,90%
<b>58 SUBTOTAL RESERVAS (54 AL 57)</b>	<b>3.028.760</b>	<b>2.983.310</b>	<b>45.450</b>	<b>1,50%</b>
59 DIFERENCIA DE CAMBIO MONEDA EXTRANJERA	0	37.998	-37.998	-100,00%
60 PERDIDAS EJERCICIOS ANTERIORES	0	2.458.163	-2.458.163	-100,00%
<b>61 TOTAL OTROS EGRESOS (59+60)</b>	<b>0</b>	<b>2.496.161</b>	<b>-2.496.161</b>	<b>-100,00%</b>
<b>62 TOTAL DE EGRESOS (48+53+58+61)</b>	<b>33.384.966</b>	<b>32.857.720</b>	<b>527.247</b>	<b>1,58%</b>
<b>63 Resultado Neto del ejercicio (14-62)</b>	<b>59.264.063</b>	<b>62.271.755</b>	<b>3.007.692</b>	<b>5,08%</b>
<b>64 TOTALES (62+63)</b>	<b>92.649.030</b>	<b>95.129.475</b>	<b>2.480.445</b>	<b>2,68%</b>
<b>RENTABILIDAD PATRIMONIAL ANUALIZADA</b>	<b>7,66%</b>	<b>7,95%</b>	<b>0,29%</b>	

# PRESUPUESTO Y PLAN GENERAL DE TRABAJO EJERCICIO 2022

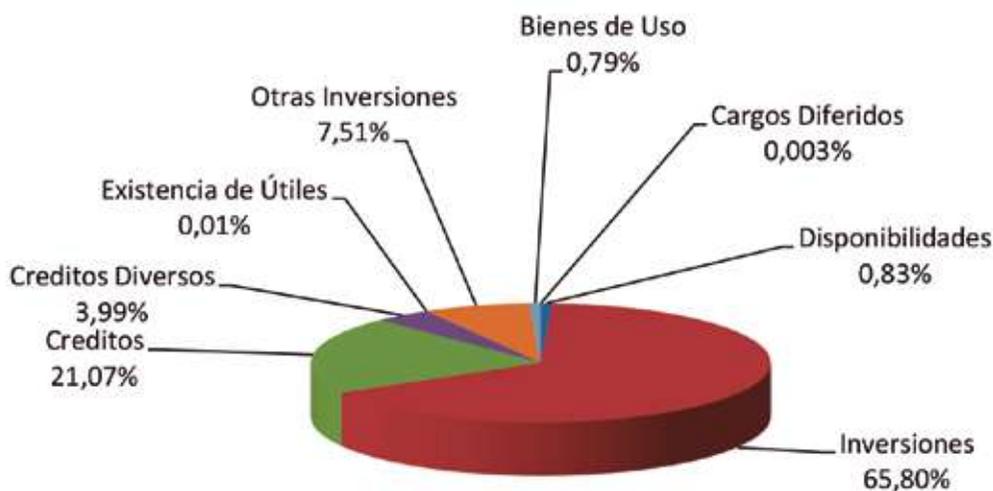
PRESUPUESTO - EJERCICIO 2022					
(Expresado en miles de Guaranies)					
	INGRESOS	Presupuestado 2022	Presupuestado 2021	Diferencia Pres. 2022 vs 2021	%
1	INTERESES GANADOS SOBRE CRÉDITOS	35.020.307	31.360.295	3.660.012	11,67%
2	INTERESES GANADOS SOBRE INVERSIONES	55.318.919	44.340.629	10.978.290	24,76%
3	INTERESES GANADOS SOBRE AHORROS	602.597	131.685	470.912	357,61%
4	INTERESES PUNIT.Y MORATORIOS S/CRÉDITOS	537.848	575.000	-37.152	-6,46%
5	APORTE NO REEMBOLSABLE Y OTROS APORTES	117.900	358.500	-240.600	-67,11%
6	INGRESOS VARIOS	1.032.000	1.032.000	0	0,00%
7	CONTRIBUCIÓN MENSUAL ESTATUTARIA	73.574	87.668	-14.093	-16,08%
8	ALQUILERES COBRADOS	886.258	680.258	206.000	30,28%
9	RECUPERO DE CREDITOS INCOBRABLES	2.011.000	1.936.000	75.000	3,87%
10	PREVISIONES DESAFECTADAS	2.666.848	2.383.801	283.047	11,87%
11	INGRESOS POR TARJETAS DE CREDITO	2.229.845	2.498.071	-268.225	-10,74%
12	UTILIDAD POR VENTA DE INMUEBLES	7.160.764	7.265.123	-104.359	-1,44%
13	<b>TOTAL DE INGRESOS (1 al 12)</b>	<b>107.657.861</b>	<b>92.649.030</b>	<b>15.008.831</b>	<b>16,20%</b>
	EGRESOS	Presupuestado 2022	Presupuestado 2021	Diferencia Pres. 2022 vs 2021	%
14	DIETAS	1.043.865	996.470	47.395	4,76%
15	SUELDOS Y JORNALES	10.520.829	9.172.497	1.348.332	14,70%
16	BONIFICACIÓN FAMILIAR	83.879	63.384	20.495	32,33%
17	AGUINALDOS	882.986	770.625	112.361	14,58%
18	SERVICIOS SOCIALES AL PERSONAL	1.344.967	1.546.239	-201.272	-13,02%
19	APORTE PATRONAL AL IPS	1.748.312	1.525.837	222.475	14,58%
20	GASTOS DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL	113.500	130.000	-16.500	-12,69%
21	FALLO DE CAJA	75.000	75.000	0	0,00%
22	IVA GASTO	1.213.086	1.162.779	50.307	4,33%
23	HONORARIOS PROFESIONALES	2.375.557	2.661.729	-286.172	-10,75%
24	AUDITORIA EXTERNA	55.000	55.000	0	0,00%
25	GASTOS DE PROCESAMIENTOS DE DATOS	1.636.009	881.170	754.839	85,66%
26	AGUA, LUZ Y TELÉFONO	546.007	539.589	6.418	1,19%
27	IMPRESOS, PAPELERÍAS Y ÚTILES	127.023	217.492	-90.470	-41,60%
28	IMPUESTOS Y TASAS	636.359	688.914	-52.555	-7,63%
29	GASTOS DE PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	501.445	501.445	0	0,00%
30	GASTOS DE ASAMBLEA	83.930	78.930	5.000	6,33%
31	GASTOS DE REUNIONES	26.841	26.440	401	1,52%
32	SEGUROS PAGADOS	114.324	114.324	0	0,00%
33	MANTENIMIENTO DE BIENES DE USO/LOCAL/ADJUDICADOS	332.233	302.030	30.203	10,00%
34	FRANQUEO Y FLETES	157.707	157.706	0	0,00%
35	GASTOS DE VIAJE Y MOVILIDAD	92.895	69.611	23.284	33,45%
36	GASTOS DE COBRANZAS	1.915.177	1.915.177	0	0,00%
37	AGASAJOS Y RECEPCIONES	135.000	117.333	17.667	15,06%
38	GASTOS GENERALES - SUSCRIPCIONES - DONACIONES	28.830	28.830	0	0,00%
39	GASTOS BANCARIOS	66.455	66.455	0	0,00%
40	GASTOS DE LIMPIEZA	513.099	594.816	-81.716	-13,74%
41	GASTOS DE CAFETERIA	60.635	80.416	-19.781	-24,60%
42	TRANSPORTE DE CAUDALES	213.771	227.987	-14.217	-6,24%
43	SEGURIDAD	808.094	790.505	17.589	2,22%
44	GASTOS ADM. DE TARJETAS DE CREDITO	1.408.047	1.247.390	160.657	12,88%
45	COMISIONES PAGADAS A CASAS DE BOLSA	227.000	227.000	0	0,00%
46	ALQUILERES PAGADOS	352.147	293.400	58.747	20,02%
47	<b>SUBTOTAL DE GASTOS (14 AL 46)</b>	<b>29.440.005</b>	<b>27.326.520</b>	<b>2.113.484</b>	<b>7,73%</b>
48	AMORTIZACIONES	13.089	11.312	1.778	15,72%
49	DEPRECIACIONES	1.391.040	901.911	489.129	54,23%
50	PREVISION S/ CREDITOS	1.852.154	1.656.288	195.866	11,83%
51	PREVISION PARA DESPIDOS	415.625	460.175	-44.550	-9,68%
52	<b>SUBTOTAL AMORT. Y PREVISIONES (48 AL 51)</b>	<b>3.671.908</b>	<b>3.029.686</b>	<b>642.222</b>	<b>21,20%</b>
53	RESERVAS MATEMÁTICAS	1.219.971	1.430.910	-210.938	-14,74%
54	RESERVA FONDO SOLIDARIDAD	850.000	275.438	574.562	208,60%
55	RESERVA RENTA DIARIA UTI	600.000	85.589	514.411	601,02%
56	RESERVAS TÉCNICAS	1.417.869	1.236.823	181.046	14,64%
57	<b>SUBTOTAL RESERVAS (53 AL 56)</b>	<b>4.087.840</b>	<b>3.028.760</b>	<b>1.059.080</b>	<b>34,97%</b>
59	<b>TOTAL DE EGRESOS (47+52+57)</b>	<b>37.199.753</b>	<b>33.384.966</b>	<b>3.814.787</b>	<b>11,43%</b>
60	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (13-59)</b>	<b>70.458.107</b>	<b>59.264.063</b>	<b>11.194.044</b>	<b>18,89%</b>
	<b>RENTABILIDAD DE FONDOS</b>	<b>8,50%</b>	<b>8,00%</b>	<b>0,50%</b>	

**OBJETIVOS ESTRATEGICOS**

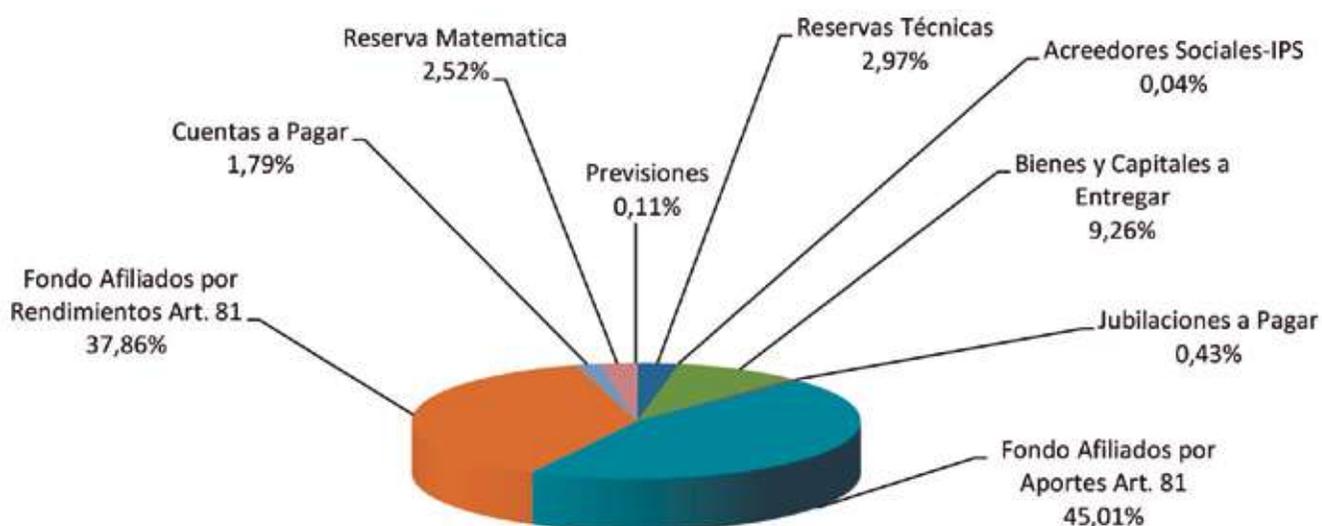
1. Contar con un equipo humano profesionalizado, comprometido, basado en liderazgos efectivos y éticos, con una comunicación eficaz
2. Desarrollar la estructura organizacional y el gerenciamiento eficiente, profesionalizado que propicie la innovación basado en una cultura estratégica, con un sistema de control integral que contribuya a la mejora continua
3. Incrementar la cantidad de los afiliados, teniendo en cuenta la calidad de los mismos, los beneficios adicionales, apuntando a su fidelización
4. Desarrollar las inversiones inmobiliarias y otras inversiones, diversificando hacia nuevos rubros, basados en un análisis profesional y especializado que asegure la rentabilidad de los mismos
5. Fortalecer la gestión comercial y el posicionamiento de marca a nivel nacional, generando servicios competitivos
6. Contar con los recursos materiales, tecnológicos y financieros necesarios, con una gestión administrativa - financiera - contable eficiente y transparente

# CUADROS ESTADÍSTICOS

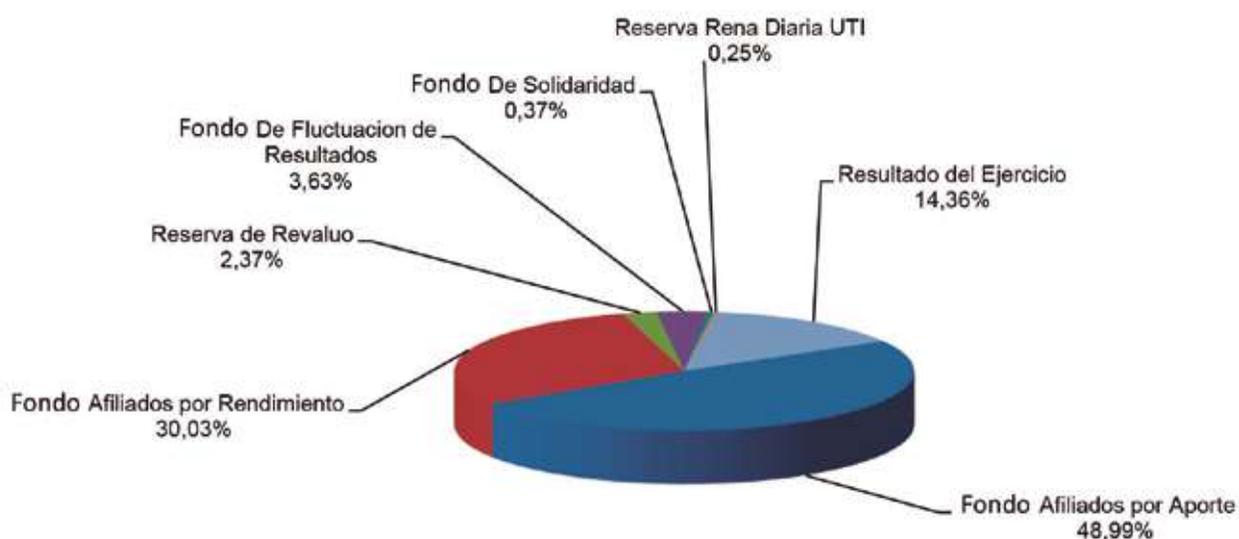
## DISTRIBUCIÓN DEL ACTIVO AL 31/12/2021



## DISTRIBUCIÓN DEL PASIVO AL 31/12/2021



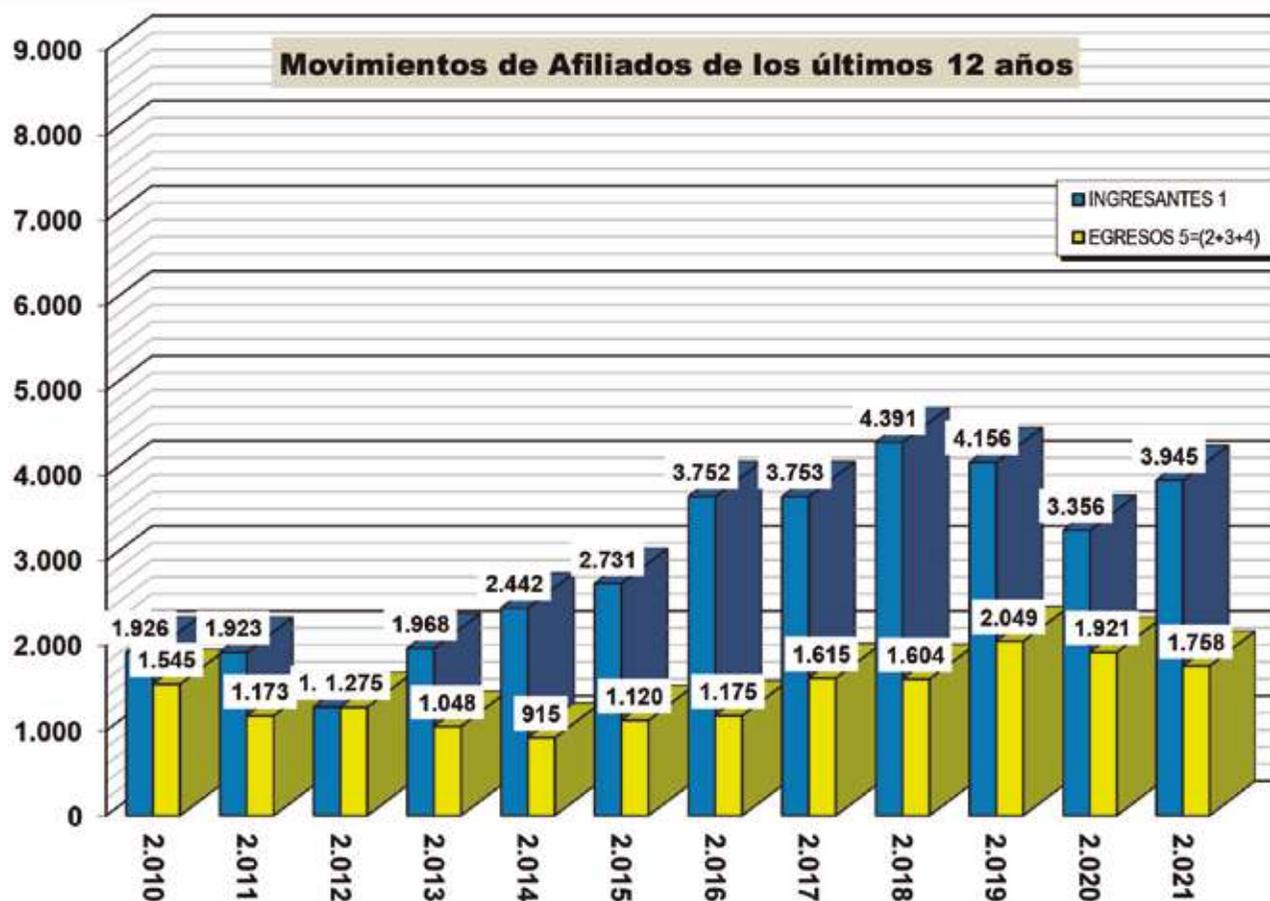
## DISTRIBUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL 31/12/2021



## CUADRO DE MOVIMIENTOS DE AFILIADOS POR AÑO

AÑOS	INGRESANTES 1	RENUNC. 2	FALLEC. 3	JUBILADOS 4	EGRESOS 5=(2+3+4)	NETO 6=(1-5)	AFIL. ACTIVOS	% DE INCREM.
1984 - 1996	8.136	2.240	32	60	2.332	5.804	5.804	-40,18
1.997	1.071	1.210	0	158	1.368	-297	5.507	-5,12
1.998	827	215	3	104	322	505	6.012	9,17
1.999	1.403	149	5	37	191	1.212	7.224	20,16
2.000	1.399	227	0	46	273	1.126	8.350	15,59
2.001	1.702	243	1	56	300	1.402	9.752	16,79
2.002	3.996	387	1	52	440	3.556	13.308	36,46
2.003	3.767	512	0	83	595	3.172	16.480	23,84
2.004	1.995	713	0	118	831	1.164	17.644	7,06
2.005	1.565	631	0	126	757	808	18.452	4,58
2.006	2.198	596	1	141	738	1.460	19.912	7,91
2.007	2.994	647	13	181	841	2.153	22.065	10,81
2.008	2.185	900	16	289	1.205	980	23.045	4,44
2.009	1.866	1.365	11	201	1.577	289	23.334	1,25
2.010	1.926	1.274	20	251	1.545	381	23.715	1,63
2.011	1.923	957	17	199	1.173	750	24.465	3,16
2.012	1.277	1.023	15	237	1.275	2	24.467	0,01
2.013	1.968	789	23	236	1.048	920	25.387	3,76
2.014	2.442	687	14	214	915	1.527	26.914	6,01
2.015	2.731	769	26	325	1.120	1.611	28.525	5,99
2.016	3.752	887	25	263	1.175	2.577	31.102	9,03
2.017	3.753	1.248	31	336	1.615	2.138	33.240	6,87
2.018	4.391	1.244	29	331	1.604	2.787	36.027	8,38
2.019	4.156	1.602	30	417	2.049	2.107	38.134	5,85
2.020	3.356	1.480	20	421	1.921	1.435	39.569	3,76
2.021	3.945	1.347	39	372	1.758	2.187	41.756	5,53
TOTALES	70.724	23.342	372	5.254	28.968	41.756		

**Afiliado Activo menor a 55 años**                    **32.623**  
**Afiliado Activo Mayor a 55 años**                **9.133**  
**Total**    **41.756**



## RATIOS ECONÓMICOS

RATIOS		2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015	
a)	Rentabilidad Patrimonial	$RP=(Exc. P/Cap.)/PN + F.A. Art.81)$	7,95%	7,01%	8,27%	7,92%	8,50%	8,43%	8,59%
b)	Razón Corriente	$RC=(AC/PC)$	0,62%	0,57%	0,70%	0,82%	0,87%	1,38%	1,35%
c)	Índice de Solvencia	$IS=(PN/AT).100$	82,61%	82,77%	81,23%	81,71%	81,35%	82,41%	83,07%
d)	Índice de Endeudamiento	$IE=(PT/PN).100$	65,67%	65,37%	65,30%	63,86%	61,99%	58,66%	56,00%
e)	Rentabilidad del Activo Total	$RAT=(EX/AT).100$	6,57%	5,81%	6,72%	6,47%	6,92%	6,95%	7,13%
f)	Morosidad de préstamos	Total de préstamos vencidos/Cartera total de préstamos	6,50%	7,46%	8,74%	9,28%	14,65%	16,02%	14,34%

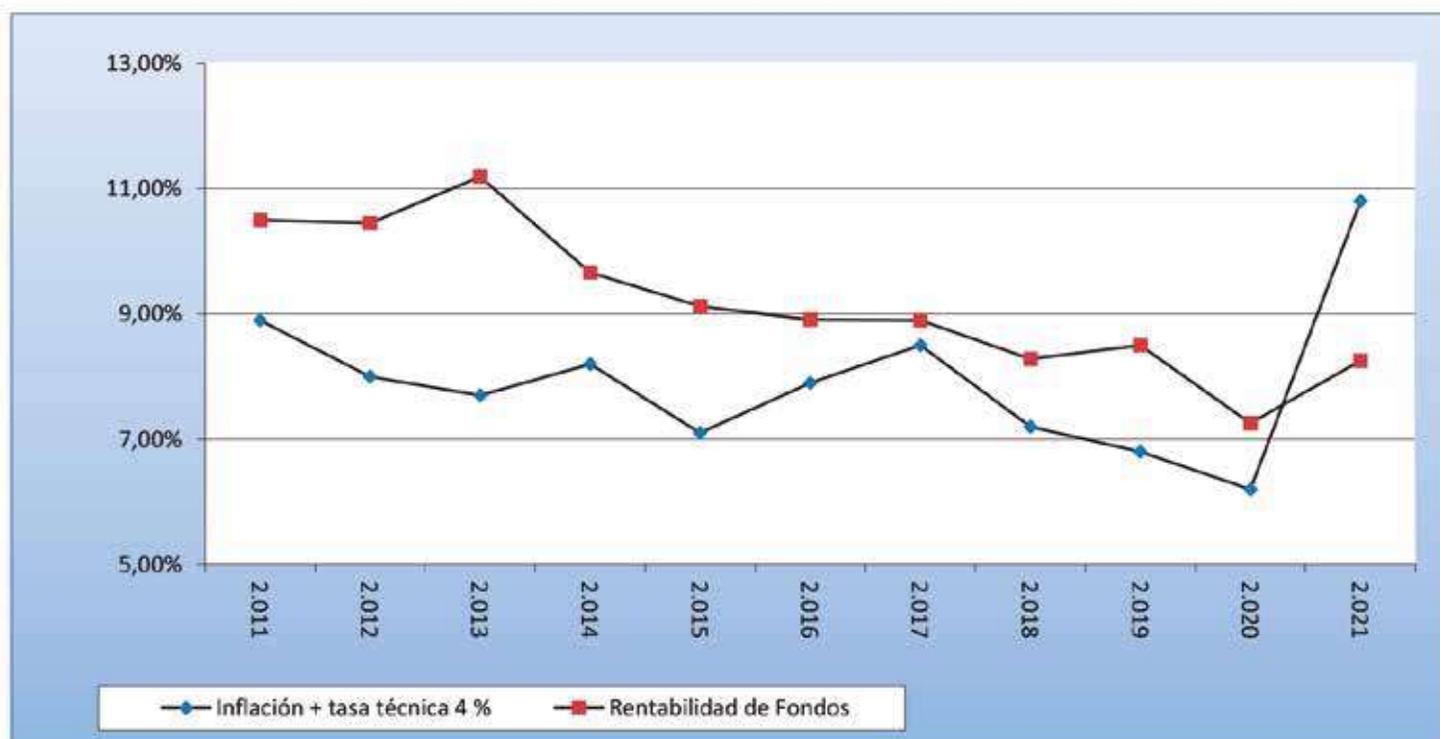
## INDICADORES ECONÓMICOS

AÑOS	SALARIO MINIMO	Gs. por DÓLAR	INFLACION B.C.P. %	INCREMENTO JUBIL. % (Sistema de Reparto)	INCREMENTO JUBIL. % (Cap. Individual)
1.986	72.060	690	24,10		
1.987	103.700	955	32,00		
1.988	143.700	1.035	16,90		
1.989	164.640	1.220	28,50		
1.990	244.950	1.262	44,10		
1.991	244.950	1.382	11,80		
1.992	269.445	1.635	17,80	35,00	
1.993	345.000	1.852	20,40	9,00	
1.994	379.500	1.925	18,30	15,00	
1.995	436.500	1.995	10,50	18,00	
1.996	480.069	2.030	8,20	15,80	
1.997	528.076	2.270	6,20	8,20	
1.998	591.446	2.865	14,60	6,20	30,30
1.999	591.446	3.280	5,40	14,60	26,57
2.000	680.163	3.500	8,60	5,40	20,41
2.001	782.186	4.650	8,40	8,60	29,15
2.002	876.048	7.025	14,60	8,40	36,97
2.003	972.413	6.070	9,30	14,60	4,15
2.004	972.413	6.240	2,80	9,30	10,99
2.005	1.089.103	6.100	9,90	2,80	9,08
2.006	1.219.795	5.170	12,50	9,90	9,81
2.007	1.341.775	4.850	6,00	6,00	11,57
2.008	1.341.775	4.930	7,50	7,50	12,99
2.009	1.408.864	4.600	1,90	1,90	12,74
2.010	1.507.484	4.558	7,20	7,20	12,64
2.011	1.658.232	4.478	4,90	4,90	10,50
2.012	1.658.232	4.290	4,00	4,00	10,45
2.013	1.658.232	4.585	3,70	3,70	11,19
2.014	1.824.055	4.829	4,20	4,20	9,66
2.015	1.824.055	5.806	3,10	3,10	9,12
2.016	1.964.507	5.767	3,90	3,90	8,91
2.017	2.041.123	5.591	4,50	4,50	8,90
2.018	2.112.562	5.961	3,20	3,20	8,28
2.019	2.192.839	6.453	2,80	2,80	8,50
2.020	2.192.839	6.900	2,20	2,20	7,25
2.021	2.289.324	6.886	6,80	6,80	8,25

**Aclaración:** en enero de cada año se establece el reajuste de las jubilaciones del sistema de reparto en base al Índice de Precios al Consumidor (IPC) informado por el Banco Central del Paraguay para el año que se cerró. A partir del ejercicio 2007, se ajustaron las rentas jubilatorias del sistema de reparto, conforme al Art. 42 inciso Y de los Estatutos Sociales. Sin embargo, para el reajuste de las jubilaciones del sistema de capitalización individual se tendrá en cuenta lo indicado en el Art. 80 de los Estatutos Sociales.

## EVOLUCION DEL RESULTADO Y LA RENTABILIDAD DE FONDOS EN FORMA ANUAL.

Año	Resultado del Ejercicio	Total de Fondos	Rentabilidad de Fondos	Inflación + tasa técnica 4 %	Diferencia
1.997	4.075.764.504	15.940.643.358	25,57%	10,20%	15,37%
1.998	6.483.862.262	21.527.960.813	30,30%	18,60%	11,70%
1.999	8.024.137.933	30.511.910.164	26,57%	9,40%	17,17%
2.000	8.285.545.419	41.216.834.139	20,41%	12,60%	7,81%
2.001	15.266.622.885	53.130.373.478	29,15%	12,60%	16,55%
2.002	25.982.763.953	73.441.727.062	36,97%	18,60%	18,37%
2.003	4.151.907.677	103.350.512.930	4,15%	13,30%	-9,15%
2.004	9.612.657.468	115.002.503.563	10,99%	6,80%	4,19%
2.005	10.626.495.976	129.435.856.507	9,08%	13,90%	-4,82%
2.006	13.109.397.838	145.904.340.796	9,81%	16,50%	-6,69%
2.007	17.518.577.283	167.348.265.287	11,57%	10,00%	1,57%
2.008	22.918.277.160	192.155.081.376	12,99%	11,50%	1,49%
2.009	25.664.528.796	225.884.961.777	12,74%	5,90%	6,84%
2.010	26.842.006.145	256.696.885.739	12,64%	11,20%	1,44%
2.011	28.113.660.927	293.323.762.914	10,50%	8,90%	1,60%
2.012	31.655.631.180	328.760.761.067	10,45%	8,00%	2,45%
2.013	38.077.022.507	368.002.273.421	11,19%	7,70%	3,49%
2.014	37.108.423.612	411.701.028.691	9,66%	8,20%	1,46%
2.015	39.874.788.331	464.353.598.530	9,12%	7,10%	2,02%
2.016	42.956.077.617	509.325.546.358	8,91%	7,90%	1,01%
2.017	47.107.049.139	554.054.426.764	8,90%	8,50%	0,40%
2.018	48.721.175.419	614.858.838.417	8,28%	7,20%	1,08%
2.019	55.288.115.427	668.705.993.143	8,50%	6,80%	1,70%
2.020	50.712.959.870	723.101.536.058	7,25%	6,20%	1,05%
2.021	62.271.755.259	754.480.429.841	8,25%	10,80%	-2,55%



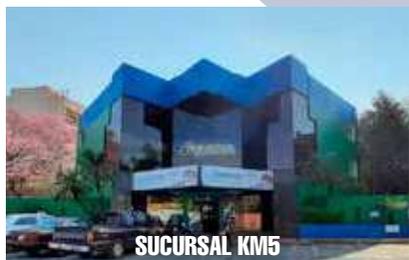


# CASA MATRIZ



Llámanos al **021 218 4000**

 Avda. Mcal. López 5080 c/ Ytororó



**SUCURSAL KM5**

Avda. Eusebio Ayala esq. Cap. García  
km5@cmcp.org.py



**SUCURSAL SAN LORENZO**

Paseo La Catedral Cnel. Bogado c/  
Gaspar Rodríguez de Francia



**SUCURSAL COLÓN**

Avda. Colón 1083 c/ Jejuí  
colon@cmcp.org.py



**AGENCIA CIUDAD DEL ESTE**

Avda. Francisco Solano López (Supercarretera), B°  
Amambay frente a Área 1  
cde@cmcp.org.py



**SUCURSAL ENCARNACIÓN**

Avda. Irrazabal c/ Ruta 14  
encarnacion@cmcp.org.py



Caja Mutual



(0981) 642 675



[www.cmcp.org.py](http://www.cmcp.org.py)



cajamutual

**CAJAMUTUAL**  
DE COOPERATIVISTAS DEL PARAGUAY  
LIDER EN JUBILACION VOLUNTARIA